

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y recibos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Glosas constitucionales

La mujer y sus nuevos derechos

Actualiza el tema un nuevo ensayo histórico de política feminista, deo do a la insigne pluma del patriarca de las letras hispanas, maestro Paaco Valdeés.

La crítica literaria, desde su punto de vista, hará un comentario de la obra y es seguro que, salvo aquellos murmuradores sempiternos que aprecian defectos y desprecian aciertos por norma inveterada, el juicio será unánime y tan favorable como pueden los lectores suponer.

Pero existe otro valor de actualidad al presentar a la consideración de las gentes las cuestiones relacionadas con la mujer y sus actividades en la vida política y social. Renovar, revalorar, reponer en un "primer plano" (nase aplicada ahora para todo) esa necesidad ineludible de preparar a las mujeres para la defensa y pervivencia de lo conquistado, mucho más difícil empeño, en ocasiones, que la misma posesión y conquista. Porque ya tienen consagrado en la Constitución el reconocimiento de la igualdad de sexos. No existe traba alguna para comenzar a desenvolver el principio, y por otra parte, nada más racional que una actuación pronta, eficaz, merced al esfuerzo en adoptar y adaptar a las realidades de la vida española.

Algunos creen que los preceptos fundamentales de nuestra estructura política van a ser muestras sin valer. Que la Constitución será una "acena donde se conserven intactos, sin usar, los ingredientes democráticos que contiene" en suma, "una Constitución de papel".

Si así resultase a la postre, nadie podría defraudarse por quienes la confeccionaron, sino por los que ignoraron el modo de aplicarla y, perseguidos, hicieron dejación de prerrogativas consagradas y confirmadas en el texto legal.

Echamos de menos en la órbita del desenvolvimiento feminista español aquel entusiasmo natural, el vibrar consiguiente a una adquisición de tanta monta.

¿Será, acaso, la facilidad en conseguir esa justicia que atrofia la sensibilidad de la mujer para sacar de su triunfo el partido grandísimo que puede esperarse? Algunos filósofos han escrito que las grandes luchas, una vez vencida la victoria, enardecen a los victoriosos, produciendo consecuencias inmediatas y consoladoras... Quizá la mujer española luchó insuficientemente, logró la justicia sin grave esfuerzo, y supone que el hombre ha de seguir siendo el encargado de poner en práctica cuanto se derive en su favor. Error crasísimo, a nuestro entender, es dormirse sobre los laureles, según una frase vulgar. Y es un poco paradójico que seamos los hombres los removedores de la cuestión. Bastante se ha hecho: inspirados por un sentimiento de equidad y de lógica, los parlamentarios constituyentes han llevado a la norma fundamental un principio saludabilísimo de igualdad, desconocido por nosotros hasta el día. Pero pretender que ese principio sea desarrollado sin el concurso de la mujer, sin el estímulo de la mujer, sin la cooperación entusiasta, dinámica, de la mujer, es mucho solicitar, es excesivo requerir. Para avanzar en el camino, los obstáculos quedaron al margen. Ahora, recabar, obtener lo complementario, es misión de las agraciadas, y nunca mejor empleada la palabra.

¿Se prepara una nueva ley electoral? ¿Le interesa a la mujer española ejercer su reconocido derecho? ¿Será retrasada la confección del Censo, elemento necesario para dar efectividad a lo establecido? ¿Resultaría apropiado acelerar la confección de ese Censo? ¿Es que en las próximas elecciones todavía no se usará por la mujer de la atribución que le ha sido conferida? ¿Cuándo, entonces? ¿Sine die? Presunciones peligrosas estas últimas y dignas de sensata y detenida meditación.

Además, ligada a la cuestión particularmente planteada, está una sugerencia que empieza a echar raíces en la conciencia nacional y cuya peligrosidad no escapa a la consideración colectiva. Es preciso afianzar la Constitución, llevando a práctica con rapidez

su contenido. Hasta para saber lo que tiene de acertado y de erróneo, de beneficioso y de nocivo, bajo cualquier modo como se haga la consideración, lo primero es probar la vigencia, ensayar la realización de sus disposiciones... Luego, únicamente a posteriori, es como racionablemente podrá defenderse o atacarse la orientación marcada por el resultado obtenido. Mientras, es retórico, imprudente, de ciudadano miope, protestar, pedir cambios y rectificaciones a lo que aún no se ha estrenado, probado ni comprobado en el terreno de la práctica.

Nosotros no podemos desconfiar de nada ni de nadie. Una Cámara en la que la representación femenina es casi nula, reconociendo la igualdad de derechos, es toda una promesa de comprensión y de cordialidad. Pero un país donde la mujer, reconocida de esa forma, parece mostrarse indiferente al feliz suceso, siembra en el ánimo el desconcierto y la duda.

Por eso, bajo un punto de vista eminentemente sociológico, o mejor, político, el ensayo del maestro Palacio Valdés tiene un valor de oportunidad considerable. Otros verán en él la joya literaria. Muchos, al leer sus páginas, se sorprenderán de ciertos juicios: no lo dudamos.

También nosotros creemos que la galantería un poco pasada de moda ya que tiene su base en la desigualdad; la galantería injusta con que el literato metido a político alaba y adula, evoca y provoca las anécdotas, derivando siempre un aplauso para la actuación femenina en la vida pública; ese escribir "en hombre", que siempre da la razón a las damas por imperiosidad del sexo, difícilmente puede resistir la fría crítica histórica, que no conoce sino hechos y resultados. Es impropio llevar la gentileza hasta los umbrales de la injusticia. La vida política sólo puede aceptar lo acertado, lo bueno, lo justo. Y las lindes de lo versallesco no pueden estar dentro del coto cerrado de las realidades de la salud pública, suprema ley.

Aparte esta breve digresión, el libro comentado sólo merece elogios. Y para nosotros, el más importante es la consideración del alabanzado que con su lectura viene a dar a las mujeres españolas uno de sus mejores amigos, en nombre de las musas, tan familiarizadas con el maestro y feminas al fin.

R. RODRIGALVAREZ (Prohibida la reproducción).

Cédulas personales

Itinerario a partir del 16 de Diciembre 1931:

Carmelitas calle A., B. y C.; Paseo de las Carmelitas; García Moreno, Eras de la Gloria; Eras de la Gloria, E. F. G. y H.; Paseo del Gran Capitán; Paseo del Gran Capitán I. J. K. y L.; Isidro Segovia; José Puente; Regato del Amis; Rodríguez Pinilla; Rodríguez Pinilla, B. C. D.; 4.ª izquierda; Travesía; Torres Villarroel; Carretera de Valladolid; Camino de Villamayor, A. B. y C.; Carretera de los Villares; Carretera de Zamora y Puerta de Zamora.

Calle Alejandro Lerroux, Escuelas, La Fuente, La Flor, Lucer, Luis Aya, Luz, Carretera Ledesma, Mayor, La Moral, Obispo Alcolea, La Paz, Julián Pérez, Pozo, Prim, Regato, Rosales, Ruiz Zorrilla, Teso de la Cabaña, Travesía de la Luz, Salmerón, San José, San Pedro, Sol 2.ª, La Victoria y Barrio Blanco.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Nacimientos: Miguel Hernández Vicente, Carmen Moreno Tamames, Soledad Mangas de San Antonio, Jesús Sánchez y Sánchez y María García Vicente.

Defunciones: José Manuel Martín, de noventa y dos años; Guillermo Núñez Martín, de setenta y nueve; Eusebia Ana Villoria, de setenta y seis; Vicente Hernández Iglesias, de setenta y seis.

De la nueva Salamanca

La casa del señor Pérez Cardenal en la calle del Doctor Riesco



(Foto Almaraz).

Responde, como es natural, la casa del señor P. Cardenal, a sus gustos en el vivir: exteriormente, las españolas artes de su predilección: Salamanca y Vizcaya; interiormente, el confort inglés, el más grato al hogar.

Así se la hizo proyectar a su cuñado, don Luis de Lerchundi. El tema es el de una de nuestras mansiones señoriales elevada sobre ruinas romanas—unión de las guerreras sobriedades de nuestros medievales estilos con los esplendores barrocos—forjada toda ella en piedra, con buenas maderas y artísticos hierros, y con esgrafiados segovianos, al modo de los de San Boal.

En su parte superior, típicos entramados de Candelario y de La Alberca, dándole carácter de la tierra. A la rigidez constructiva del palacete castellano, asóciáanse las alegres notas de una "loggia", un torrón y amplios ventanales, en los que se han querido fundir los temas sa mantinos de nuestros siglos de oro, con los elegantes aleros vascos y las modernas tendencias de grandes luces para las necesidades de los actuales tiempos mercantiles.

Los balcones, a la calle del Doctor Riesco y al chafalín, inspirados en los de la Casa Rectoral de nuestra Universidad, con sus maderas y artísticos vidrios, decoran, muy aristocráticamente las fachadas de esta casa.

Al interior, su reparto dimensionado y decorado, responden a hacer de esta casa un amable hogar de muy buen gusto.

SUCESOS LOCALES

Se fractura una pierna al caerse de un caballo

Ayer tarde ocurrió, en las proximidades de Chamberí, un accidente, que se produjo de manera aparatosa.

Durante todo el día había estado en el mercado del Arrabal del Puente el vecino de Tavera de Abajo, Matías Gallego, de veinticuatro años de edad. Realizados sus asuntos, por la tarde emprendió el regreso a su pueblo, montado en un caballo cuando al llegar a las proximidades de Chamberí, el animal se espantó, comenzando a dar brincos y sin que el jinete pudiera hacerse con el caballo, que terminó por arrojarse violentamente contra el suelo.

Rápidamente, en un automóvil fué trasladado a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia don Isidro Juárez, auxiliado por el practicante señor Sánchez Baz, apreció a Matías la fractura completa de la tibia izquierda, por su tercio medio, calificando su estado de pronóstico reservado.

Después de curado, en el automóvil de la Brigada Sanitaria provincial, Ma-

Riña de mujeres

En la calle denominada Puente del Río de la Alberca, sostuvieron ayer una discusión "acalorada" varias vecinas, que promovieron el consiguiente escándalo.

De las palabras pasaron a los hechos, como lo prueba que Teresa Sánchez, de treinta y cinco años tuvo que ser curada en la Casa de Socorro, por el médico señor Juárez y el practicante señor Funca, de erosiones en la cara y en la cabeza, con bastante "profusión".

Accidente de trabajo

Estando trabajando en el Garage Nuño, de esta capital, el joven de diez y seis años Marino Diego, que vive en la calle de Vera-Cruz 1.ª, número 23, tuvo la desgracia de producirse una intensa contusión en el dorso del pie izquierdo, de pronóstico reservado.

Tuvo que ser curado en la Casa de Socorro, por los mismos facultativos de guardia.

Crónicas de Sánchez Rojas

Año de nieves, año de bienes

Año de nieves el de 1930, hay que examinar brevemente lo cuajado que ha sido de bienes de toda clase para el porvenir liberal y democrático de España. El 15 de Diciembre de 1930 cae una copiosa nevada en los Pirineos; Jaca se banquea una vez más; el año sudario se extiende hasta Ayerbe por la carretera, y pasa el monte de Guara para sapicar a Huesca. La nieve es sudario de héroes. Los tejados de los Ximénez de Embil se banquean en Ayerbe, y el santuario de Cilla es un reuigo y un asilo contra el temporal, y en el Campo de los Mártires, junto al palacio de Hamiro el Monje, se tiñe de sangre la blanca sábana inmensa. ¡Galán y García Hernández!... Ha pasado un año, y ya esos dos muchachos, el exaltado y el tímido, el ejecutor audaz y el camarada fie, son personajes místicos y legendarios. Andan en copias de ciegos por las ferias y han quedado para siempre grabados en el corazón de los buenos españoles. ¿Quién no sabe hoy quéines son Don Pio, el "Esquinazo", Ramón Acín? ¡Locos que fueron cuerdos, sus locuras dieron frutos de bendición antes del año!

¡Efeméride gloriosa esta del 15 de Diciembre 1930-1931! Por primera vez venen el romanticismo, el espíritu de sacrificio, el ímpetu cordal, el empuje generoso y abnegado, en las que fueron aguas encharcadas y quietas de la política española! No se domina más que en la superficie el alzamiento de Jaca; España, detrás de ella, acecha en pie, esperando el momento de la revancha. Por todas partes se desarrollan episodios sueltos, inconexos, fáciles de domeñar, pero imposibles de apagar del todo. A fuerza de agua, se han extinguido las llamas, pero las llamas permanecen vivas y España quiere cambiar de postura. Se contesta al anhelo a tiros, se cometen dos asesinatos, se persigue, se encarcela, se destierra y se deporta a todo buen español. La autoridad ha huido del Poder y no es del todo claro que el gobernante cuente con el apoyo de los fusiles. El Poder se ha hecho faccioso y la ley se ha declarado revolucionaria y protestaria. Los presos de la cárcel gobiernan al pueblo, y el que es hoy Presidente de la República, emplea sus horas de recreo en el patio de la prisión apuntando los tantos que sus compañeros hacen a la pelota. Fernando de los Rios, Maura, Casares, Abornoz, sonrien detrás de los barrotes. Domingo y Azaña viven a salto de mata, cambiando de lecho cada noche y de aposento. Prieto, desfilizado, se la juega a la policía en Madrid y gana la frontera. Lerroux escondido nadie sabe dónde aunque todos se lo dicen al oído, escribe cartas a su vieja guarda, acortando fechas. El general Berenguer camina de desastre en desastre. La crisis de Carnaval, con la breve intervención de Sánchez Guerra, deja en descubierto a la Monarquía, que piensa seriamente en sus billetes de ida. Las sesiones del Consejo de guerra, juzgando al Comité revolucionario, convienen al más torpe que la ley escrita no tiene fuerza alguna contra los estados de opinión.

La sangre sobre la nieve de los campos altoaragoneses es generosa y es fecunda. Contra todas las previsiones, el cambio vendrá fatámente, no entre ríos de sangre y de oprobio, sino como gentil consecuencia de una exolción de ciudadanía y de dignidad. La barrizada es la nota electoral y el arma mortífera una papeleta impresa con unos nombres. Aquel domingo, 12 de Abril, vamos a votar todos, con una emoción indescriptible; nos duele España dentro del corazón y daríamos nuestra sangre por la suya, sin una alharaca y sin un gesto. De madrugada sabemos que hemos ganado la partida, y durante el lunes, 13, nos escusum y devora la fiebre de la impaciencia. Al fin, el 14... Al fin, el 14, a los cuatro meses justos del alzamiento de Galán y de García Hernández, presenciamos el cambio. En una pequeña ciudad de Castilla, nos coge a nosotros, enfermos y convalecientes; a las siete de la tarde ondea una bandera tricolor en el balcón del Concejo; seis horas antes, ya sabemos que la

confidencia del telegrafista, amigo y correligionario en la religión, del amor a la Patria, que el golpe de mano está definitivamente ganado para horas después. Y jubilosos, marchamos a la capital de la provincia a notificar la buena nueva. En la Casa del Pueblo de Salamanca, la cabeza blanca de Unamuno se curte, descubierta al sol de la tarde. Se oyen las viejas canciones de libertad. El día de gloria—cantamos con "La Marsellesa"—ha llegado; el pendón de la tiranía que se alzaba contra nosotros, es ya un guiñapo que nadie recoge porque cayó al sumidero.

15 de Diciembre; 14 de Abril; 11 de Diciembre; vamos coronando, poco a poco, la obra ingente, española; tenemos Constitución y tenemos Presidente; el que apuntaba los tantos a los jugadores de pelota en el patio de la Prisión Celular de Madrid encarna hoy la soberanía plena del pueblo; rector de sus destinos. Amapolas rojas de Diciembre son blancas papeletas ciudadanas en Abril y pleno ejercicio de soberanía, al año justo...

Año de nieves, año de bienes...

JOSE SANCHEZ ROJAS

Junta de Mendicidad

Sesión de ayer. — Una petición para los potres

Ayer, a las siete y media de la tarde y en el Ayuntamiento, celebró sesión la directiva de la Mendicidad, bajo la presidencia de don Manuel González Calzada.

Asistieron los señores don Fernando Sánchez Angoso, don Antón Nuñez, don Juan González, don Guzmán Buxaderas, don Sirio Gay y don José León y Muñiz.

Se aprobó el acta de la última y se dio cuenta de balance económico de la Asociación correspondiente al mes de Noviembre último, y cuya liquidación es la siguiente:

Gastos, 5.800,70 pesetas; ingresos, 1.439,75; saldo en contra, 4.360,95 pesetas.

También se dio cuenta de los servicios prestados por los comedores de la Mendicidad durante dicho mes. Comieron 156 personas por la mañana y por la tarde, que suman 9.300 raciones.

En el albergue nocturno pernoctaron 89.

El Presidente señor González Calzada manifestó que en el mes de Diciembre asistieron a los comedores de la Mendicidad más de 300 personas.

Respecto al déficit que aparece, dice también que hay que amoniarle bastante, pues en los gastos están comprendidos 12.480 kilos de carbón, importantes 116.525 pesetas; 1.194 kilos de alubias, importante 1.253,70 pesetas, y 675 arrobas de patatas, importantes 1.216,25 pesetas. Estas compras son para todo el año.

El señor González Calzada hace presente que a los comedores de la Mendicidad asisten 40 obreros parados con sus respectivas familias, que hacen un total de 200 personas.

Sobre esto, dice que habiéndose constituido una junta para socorrer a los obreros parados, la Mendicidad debe exponer su criterio sobre este asunto.

Se acuerda comunicar a la junta para socorrer obreros parados, diga cuándo va a comenzar su funcionamiento, con objeto de reintegrar a ella los obreros que sostiene la Mendicidad, toda vez que ésta va a consagrarse a su fin primordial, que es procurar a los obreros, no obstante lo cual, si no es posible atender a todos, la Mendicidad procurará socorrerlos.

También se acuerda dirigir un llamamiento a las personas pudientes de Salamanca, para que envíen donativos en especie y en metálico, con objeto de dar comidas extraordinarias a los pobres en los días de Nochebuena, primero de año y de Reyes, y cuyas comidas serán servidas por señoras.

Es de esperar que las personas pudientes atiendan a este llamamiento.

SEGUNDO ANIVERSARIO



de

Don Miguel Bernini Polo

(MAESTRO NACIONAL)

que falleció en la Piolla (Coruña), el 17 de Diciembre de 1929

a los veintiséis años de edad

HABIENDO RECIBIDO LCS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus padres, don Manuel Bernini y doña Bernardina Polo; hermanos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades una oración en bien de su alma.

Las misas que se celebren en Guadalupe y la Piolla, en dicho día, serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

CUARTO ANIVERSARIO



del señor

D. Manuel Santiago Lozano

que falleció el día 17 de Diciembre de 1927

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Valentina Lozano; hija, doña Adelina Santiago; hijo político, don Julián Ace; nietos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a alguna de las misas que se celebrarán mañana, día 17, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, Santísimo Cristo de los Milagros, Padres Salesianos, Padres Carmelitas, así como también a la Exposición del Santísimo en las Madres Esclavas de la calle del Azáfranal, el día 1.º de Enero, por lo que les quedarán agradecidos.

Un problema social

LA LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS

por el DOCTOR GAITE

III

Como modelo del esfuerzo de que un país es capaz en su defensa contra la tuberculosis, puede señalarse el realizado por Dinamarca (1), que cuenta actualmente con más de diez y seis sanatorios de cura, creados en su mayor parte en un periodo de diez años, del 1901 a 1911, con un total de más de 1.300 camas, además de unas 1.000 plazas para tuberculosos, distribuidas en treinta y cinco hospitales y de las dedicadas a este fin en los preventorios, asilos de tuberculosos y escuelas de reeducación profesional o casas de convalecencia.

Este número considerable de camas para tuberculosos, en una nación de poco más de tres millones de habitantes, permite el ingreso casi inmediato de los enfermos que solicitan entrada en esos establecimientos.

El Estado subvenciona, con las tres cuartas partes, para la creación de estos centros y para los gastos de su funcionamiento beneficiándose de esas subvenciones los indigentes, los miembros de las Sociedades de Seguros Mutuos, que constituyen en Dinamarca el 60 por 100 de la población, y, en general, todos los enfermos cuya situación económica es tal, que sus medios de existencia, o los de su familia, sufrirían grave quebranto si tuviesen que soportar el coste total de su estancia y tratamiento.

La cantidad exigida a cada enfermo, aparte de la cuota pagada por el Estado, es muy reducida, y aun ésta es, la más de las veces, desembolsada por la Sociedad de Seguros Mutuos a la que aquél pertenece, y si se trata de un indigente, abonada por la Municipalidad.

Puede decirse que, en Dinamarca, la cuestión económica no supone jamás un obstáculo para la admisión de los tuberculosos en los establecimientos autorizados por el Estado.

Las sumas considerables que se necesitan para la creación y sostenimiento de los Organismos Antituberculosos, provienen del Estado, de las Instituciones departamentales, equivalentes a nuestras Diputaciones provinciales y de las iniciativas privadas.

Además de las contribuciones aportadas, según las disposiciones de la legislación antituberculosa, por las Sociedades de Seguros Mutuos y por los Departamentos, recursos considerables provienen de la iniciativa particular y, especialmente, de la Asociación Nacional contra la tuberculosis. Este organismo obtiene sus recursos de las cuotas y donativos de sus miembros y, en gran parte, tam-

bién de la venta de la llamada "Flor de Otoño", idea importada de Suecia y acogida también entre nosotros con el nombre de "Fiesta de la Flor"; pero que allí se realiza en la siguiente forma: "Un día determinado de cada año, generalmente en el mes de Septiembre, se pone a la venta en todo el país, lo mismo en las ciudades que en las aldeas, una pequeña flor de celuloide, al precio de diez céntimos; su venta está tan bien organizada, que sin que nadie sea importunado, la flor llega a todas partes, penetrando en las familias, en las escuelas en las oficinas y reportando cada año alrededor de 200.000 francos oro, habiendo suministrado a la Asociación Nacional danesa, en el espacio de doce años, cerca de tres millones, que han contribuido a la creación y sostenimiento de no pocos establecimientos antituberculosos".

Gracias a este poderoso esfuerzo, se ha visto disminuir, en Dinamarca, la mortalidad por tuberculosis, de 230 defunciones anuales por cada 100.000 habitantes, en 1900; a 85, en 1923, la cifra más baja registrada, en esa fecha, en todos los países de Europa.

Como complemento de la labor encomendada a los Sanatorios y hospitales de tuberculosos, es preciso buscar un medio de vida para los enfermos que salen de aquellos establecimientos clínicamente curados o después de haber alcanzado el máximo de mejoría de que son susceptibles.

Es este un problema de gran trascendencia; pues si por una parte, no es posible prolongar indefinidamente la permanencia de esos enfermos en los hospitales y sanatorios de cura, tampoco puede olvidarse que aun aquellos que salen de estos centros después de conseguir el apagamiento e inactividad de sus lesiones, están en condiciones evidentes de inferioridad fisiológica, de tal suerte que, obligados a reanudar, con toda intensidad, sus antiguas ocupaciones, no tardarían en ser víctimas de una nueva recaída, que determinaría su forzoso ingreso, resultando ilusorio el beneficio obtenido.

La solución de esta interesante faceta de la lucha antituberculosa consiste en la creación de Colonias para tuberculosos, al estilo de la establecida en Papworth (Inglaterra) (2), que merece ser descrita, aunque sea a la ligera, ya que muy bien pudiera tomarse por modelo.

Al amparo de un viejo castillo, transformado en Hospital, se levanta la pequeña ciudad de los tuberculosos, ro-

Advertisement for DIGESTÓNICO medicine. Includes a portrait of a man and text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS'.

deada de un extenso parque, de tierras de cultivo y de praderas. Está construida por una alineación de casitas, compuestas de planta baja y principal, con dos o tres dormitorios, una cocina-comedor y un jardín, en la que el tuberculoso vive con su mujer y sus hijos, sujeto a la vigilancia de enfermeras que inspeccionan la higiene del departamento y la preservación de la familia.

Cuenta, además, con un sanatorio formado por pequeñas barracas individuales, de madera, de la capacidad necesaria para una cama, una silla y una mesa, que pueden abrirse totalmente, permitiendo la aireación continua del enfermo y dotadas de instalación eléctrica y timbre de llamada a los servicios centrales, que comprenden: cocina, comedor, sala de reunión, lavabos y servicio médico.

Tiene, por otra parte, talleres numerosos y variados, espaciosos y amplios, aquellos aereados, donde se explotan todos aquellos oficios poco agotadores, asequibles a los tuberculosos: ebanistería, carpintería, fabricación de muebles, artículos de cuero, joyería, y al lado de ellos, ocupaciones agrícolas, como jardinería, cultivos de huerta, cuidado de animales de corral, etcétera.

Completan la Colonia, una escuela para los niños de los tuberculosos, una capilla y otras dependencias secundarias.

Los enfermos, a su llegada, son recibidos en el hospital, donde también se asiste a aquellos que, durante su permanencia en Papworth, sufren agravaciones en su estado. Después de un periodo de observación, pasan, cuando se estima necesario, al Sanatorio, para ser sometidos a curas de reposo o entrenamiento metódico, bajo la vigilancia del médico, que dispone, más tarde, el trabajo que aquél puede hacer, según sus preferencias personales y sus aptitudes fisiológicas.

Pasados unos meses de este régimen de prueba, el enfermo puede, si el resultado es favorable, instalarse con su familia en una de las casas de la Colonia, por la que abona un módico alquiler, continuando en los talleres su trabajo, higiénicamente reglado, por el que percibe un salario.

Los objetos que se fabrican en la Colonia y que no son de utilidad para el propio establecimiento, se venden, mediante contrato, a grandes casas de Londres, y los ingresos que por este concepto se perciben, contribuyen al sostenimiento de esta admirable obra de asistencia social, que cuenta, además, con importantes subvenciones de carácter público y privado".

El esquema trazado de lo que debe ser una organización de lucha antituberculosa, demuestra, como dijimos al principio, que esta trascendental cuestión, cuya solución interesa a toda la Sociedad, no ha pasado, en nuestro país, del periodo embrionario y que se precisa un plan de conjunto que oriente y dirija las iniciativas individuales que, aun cuando merecedoras del más caluroso aplauso, no pueden, aisladamente, resolver el problema en toda su magnitud.

El camino es largo y costoso; pero todo esfuerzo puede darse por bien empleado si consiguiésemos colocarnos en condiciones ventajosas para la defensa contra esa terrible enfermedad que, según la expresión de León Bernard, arruina los hogares antes de sembrar en ellos la muerte.

"El Adelanto,, en Toro

NOMBRAMIENTO. Ha sido nombrado maestro interino de Cerdilla (Madrid), nuestro paisano el profesor nacional don Antonio Abruña.

VELADA NECROLOGICA. Para conmemorar el sexto aniversario de la muerte de Pablo Iglesias, se ha celebrado en el Centro Obrero, de esta ciudad, una velada necrológica, en la que hicieron uso de la palabra el alcalde, señor Rodríguez Antroino; el presidente del Centro, don Esteban Legido, y los señores don Teodomiro Pelayo, don Víctor Madrigal Alcántara, don Julio Baz Somoza, don Sixto Holguín y don Vidal Sáiz, que presidió. Asistió numeroso público.

LOS QUINTOS. Siguiendo tradicional costumbre, se ha constituido la junta de los quintos del año próximo, habiendo sido designados, presidente, Manuel Carrasco; secretario, Florencio García; tesorero, Domingo Lorenzo; vocales, Eugenio Sevillano, Ramón Rodríguez y Manuel García.

DISTINCIÓN MILITAR. Le ha sido concedida la placa de San Hermenegildo, con la antigüedad de 1.º de Julio último, a nuestro paisano el comandante de caballería retirado don Rafael Samaniego Rodríguez.

DEFUNCIONES. Ha fallecido doña Tomasa García, viuda de Sevillano. También ha dejado de existir la madre política de don Antonio Sevillano.

VISITA DEL GOBERNADOR. Invitado por el Ayuntamiento de Toro ha visitado esta ciudad el gobernador civil de la provincia, señor Quintanilla, acompañado del presidente de la Diputación, don Gonzalo Alonso, con el fin de informarse del estado de las bodegas que amenazan ruina, para después transmitirlo al Gobierno.

CALDERON. Acerca del anhelado indulto de los cursillistas eliminados.

Un ruego. A los maestros cursillistas de Salamanca que por no acudir al llamamiento hecho fuimos excluidos de esta convocatoria, se nos indicó el medio posible para reparar nuestra falta, mejor dicho nuestra equivocación. Era ésta solicitar del ministro de Instrucción Pública la readmisión; súplica que el Tribunal calificador, que nos la sugirió, se ofreció generoso a informar favorablemente.

Muchos hechos sirven de fundamento a la petición elevada al Ministerio. Erán éstos: la forma tranquila y correcta en que en esta provincia se desarrolló la resistencia a participar en los cursillos—en otras provincias se promovieron graves incidentes, que hicieron indispensable la intervención de la fuerza pública—; la fulminante rapidez con que se sucedieron los llamamientos—en otros sitios se hicieron más y con mayores intervalos, y aun se concedieron a los cursillistas plazos relativamente largos para deliberar y resolver la actitud que habían de adoptar—; la prontitud con que nos percatamos de nuestro error e intentamos rectificar. No hace falta detallar estos hechos, pues son harto conocidos.

Pues bien; a pesar de que lo precedente es fundamento de gran fuerza moral para apoyar nuestra súplica, seguimos en la duda, que en este caso es peor que la certidumbre, de si actuaremos en esta convocatoria. Dejemos aparte hablar de la importancia que para nosotros tiene esto, y de poderosas razones que afectan a la política seguida en el Ministerio de Instrucción Pública—cuanto mayor número de maestros, mejor la selección; hay más donde escoger—que son argumentos a sumar a los dichos.

Si se persiste en castigar sólo a nos-

Espectáculos para hoy

LICEO.—Cine sonoro. Estreno de la deslumbrante revista HOLLYWOOD REWUE, en la que toman parte Pampinas, Laurel-Hardy, Norma Shearer, Jhon Gilbert y demás estrellas de los estudios Metro. Una película como gala de la Paramount.

BRETON.—Cine mudo. LA ULTIMA CITA, una de las mejores películas españolas.

LICEO.—El domingo, en las tres series, WU-LI-CHANG, formidable creación de ERNESTO VILCHES, hablada en español.

otros, los maestros del primer grupo, una falta que todos cometimos, pues los del segundo también eran impetuosos defensores del movimiento abstencionista y tuvieron la ventaja de estar a la expectativa y poder obrar en vista de las circunstancias de última hora, privilegio a nosotros velado; que se nos diga al menos. Sabremos a qué atenernos. No perderemos más tiempo y pensaremos en dirigir en otro sentido nuestras actividades.

Hemos hecho lo que se nos indicó: respetuosa y humildemente suplicamos ser de nuevo admitidos. Si el Tribunal calificador de Salamanca, que bondadosamente nos indicó el camino y nos ayudó, puede decirnos categóricamente si tomaremos o no parte en estos cursillos, rogamos que nos lo diga.

Sirva de disculpa a este justificado ruego, que aunque suscribe uno solo de los cursillistas, está en el ánimo de todos los excluidos, el hecho de que en Tarragona, según noticias de prensa, la Dirección general autorizó al Tribunal de aquella provincia para hacer un nuevo llamamiento a los eliminados, en vista de su actitud igual a la nuestra.

UN CURSILLISTA ELIMINADO

Información municipal

Funciona la Bolsa de Trabajo. Ha comenzado a funcionar la Bolsa de Trabajo instalada en las oficinas municipales. Hasta ayer, se habían filiado en la Bolsa muy cerca de 600 obreros parados.

También ayer mismo se envió a la Casa del Pueblo una lista de 79 obreros peones escogidos por riguroso turno entre los filiado que reunían las condiciones exigibles, y cuatro mamposteros, para que fuesen citados y se presentasen a trabajar en la construcción del camino de la Cárcel y Cruz Antón, obras de carácter municipal. La relación de estos obreros se puso ayer de manifiesto en la Casa Consistorial.

Citaciones. Se interesa la presentación en las oficinas municipales de los siguientes mozos del reemplazo de 1932, cuyo domicilio se desconoce, para proceder a su alistamiento: Justo González Rodríguez, Marcos Martín González, José María Elena Hernández, Filemón García y García y Dámaso Martín Pablos.

A disposición de su dueño. En el Negociado de Policía de las oficinas municipales, se encuentra depositado, a disposición de su dueño, un llavero conteniendo varias llaves pequeñas, remitido por la Comisaría de Vigilancia, encontrado en la vía pública.

VIDES AMERICANAS. Vivero en Zamora, de don Bautista González, junto estación ferrocarril, con grandes existencias de juncos y barbos y árboles frutales en todas variedades. Para informes y pedidos, don Francisco Labrador, calle de Zamora, número 30, Salamanca.

SE VENDE un coche, en buen uso, marca "Renault", cerrado, cinco plazas, 10 HP. Informará, don Antonio Bermejo, Claras, 11.

COMESTIBLES CERECEDA, Cárcel Nueva, 6. Teléfono 1835.—Gran surtido en exquisita longaniza, costillas, lomo, morcilla, farinato, tocino y demás productos del cerdo. Garbanos finos, alubias, lentejas, bacalao y otros artículos, a precios muy económicos.

POR AUSENCIA DE SU DUEÑO, se arrienda hermoso piso principal, exterior, con tres balcones a la calle, galería, patio grande, con pila para lavar y todas las comodidades, en 125 pesetas. Razón, Eloy Bullón, número 22, principal.

ARCAS DE CAUDALES, BASCULAS Y BALANZAS.—Para Ayuntamientos, Colegios, Sindicatos, particulares, etc. Cajitas guarda-joyas, a prueba de robo, fuego y soplete. Básculas y Balanzas de precisión, para Confeiterías, Ultramarinos, Farmacias, etc. Pida precio.

CASA MIÑAMBRES ZAMORA, NUM. 50

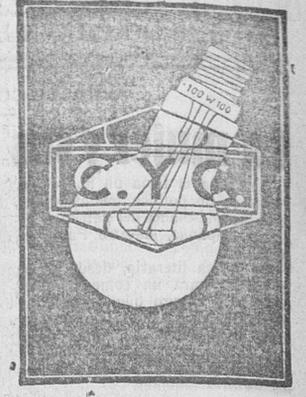
ALQUILO PISO SEGUNDO, con cuarto de baño, gran comedor, cuatro habitaciones para seis camas, otro excusado, despensa y cocina económica, construcción 1930, precio 110 pesetas. Azafrán, número 26. En la misma casa informarán.

HABITACIONES EN PLANTA BAJA, para oficina o consultorio, en Doctor Riesco, 28, se arriendan. Informarán en la misma, piso segundo.

PASTOS.—Se arriendan abundantes pastos de invierno y primavera, para 500 ovejas, en el Cuarto de Abajo de Izcala, se ceden baratos. Para tratar, calle Rodríguez Pinilla, 15, Salamanca.

CASTAÑEDA Y C.

(SOCIEDAD LIMITADA)



Fábrica de lámparas

Calle Toledo, 136

MADRID

Teléfono, 70.720

VULCANIZACIONES NICASIO SANCHEZ

Se ha trasladado al Paseo de las Carmelitas, 6.

VENDO CAMIONETA FORD, MODELO 29.—O cambiaría por Ford moderno o Citroen cerrado. B. 14. Para informes, dirigirse a Casa Miñambres, Bicietas, Zamora, 50.

A SIETE PESETAS CANTARO de vino natural, sin mezcla ni composición alguna. "La Viña". Doñinos de Salamanca.

TRASPASO BAR, en lo más céntrico de Zamora. Para informes, Balboarraz, 15. Zamora.

SE VENDE una casa en la calle la Palma, número 40. Razón, Carbonería de Andrés Cayetano, Marquesa de Almarza, 2.

SE NECESITAN obreros para arrancar 800 encinas, en la finca de San Cristóbal de los Mochuelos. Para tratar, con Eloy Miguel, en Fuente de San Esteban.

HERMOSA TERNERA, se vende, de seis días. Vaquería Santa Ana. San Antonio La Florida, número 8, Prosperidad.

CASA.—Se vende una casa en la calle Vista Alegre, 24 (Trasera de las Delicias). Informarán, en la misma casa.

CASA.—Se vende la número 16 de la calle de Meléndez. En la misma informarán.

DERMINA BUSTOS

Cura herpes, eczemas, quemaduras, escoriaciones, sabañones ulcerados. Venta en Farmacias.—Depósito en la del autor

Pérez Pujol. 7

J. MORIÑO CASCON

Médico de la Maternidad y Beneficencia Municipal de Madrid (por oposición). Enfermedades de la matriz y embarazadas.

Consulta, de 11 a 1 y 4 a 6. Plaza Mayor, 37, 2.º - Teléfono 1743

DR. ALONSO HERNANDEZ OCULISTA

DOCTOR RIESCO (antes Toro), 12 y 14, principal

Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 5

Julio Pérez Martín

Profesor A. de la Facultad de Medicina

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de DOCE a DOS SAN JUSTO, 26

María A. de Vargas

PROFESORA EN PARTOS

Ex matrona de la Casa de Maternidad. Plaza de Lavapiés, 4, principal, teléfono 70.603, Madrid.—Consulta profesional. Absoluta reserva. Hospedaje higiénico para embarazadas. Precios convencionales.

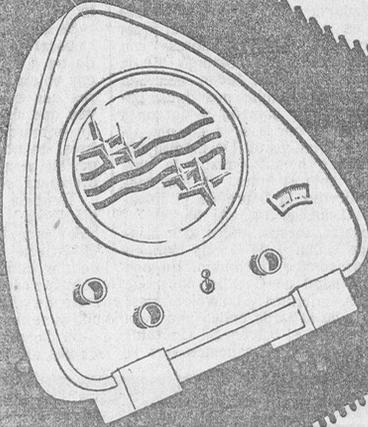
SARNA ROÑA

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO

DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

ROLDOS TIROLESES S.A.

NAVIDAD



Fiestas familiares y alegres... Un receptor Philips le permitirá a usted oír la música, las palabras y las fiestas de otros países, de otros pueblos; estar en contacto con el mundo entero. Un receptor Philips es el regalo ideal para Pascuas. Vea la completa serie de receptores Philips de todos los estilos y en todos los precios, en los buenos establecimientos de radio.

PHILIPS

R 158

Representantes oficiales de Philips Ibérica, S. A. E., en la provincia de Salamanca:

Lorenzo Díaz SALAMANCA
Angel Pérez Olleros BEJAR
Ramón Laporta CANTALAPIEDRA

SESION DE AYER DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

La celebró la comisión gestora, presidiendo el señor Marcos Escribano y con asistencia de los señores Ruipérez, Casado, González (don A.), González (don T.) y Nuñez.

Se aprobó el acta de la última, conociendo de los siguientes asuntos.

Informe de la Sección de Vías y Obras provinciales, en la instancia suscrita por los alcaldes de los Ayuntamientos de Valdehuelgas de Sanguin y Santibáñez de la Sierra, solicitando la construcción de un camino vecinal.

Informe de ídem, en la instancia promovida por don Agustín Nuñez y Muñoz, vecino de Cerro, solicitando la construcción de un camino que de dicho pueblo, pasando por Valdelamanzana, terminara en el de Aldeanueva del Camino.

Informe de ídem en la instancia promovida por el alcalde y concejales del Ayuntamiento de Valdemierque, solicitando el arreglo de varios caminos.

Informe de ídem en la instancia promovida por los alcaldes de los Ayuntamientos de Golpejas, Vega de Tirados y San Pedro del Valle, solicitando subvención para construcción de un camino municipal.

Informe de ídem, en la instancia suscrita por el alcalde del Ayuntamiento de Muñoz, solicitando una subvención para dar trabajo a los obreros.

Informe de ídem, en la instancia promovida por el alcalde del Ayuntamiento de Tarazona de Guareña, solicitando ayuda moral y material para construcción de un camino.

Informe de ídem en la instancia promovida por el alcalde del Ayuntamiento de Aiba de Yeltes, solicitando sea construido un camino vecinal de Aldehuela de Yeltes a Valdecarpinteros.

Informe de ídem en la instancia promovida por el alcalde del Ayuntamiento de Aldearrubia, solicitando se le exima de dos renuncias presentadas, relacionadas con el camino de Aldeanueva a dicho pueblo.

Informe de ídem en la instancia promovida por el alcalde del Ayuntamiento de Armenteros, solicitando que la construcción del camino vecinal 5-47 se divida en dos trozos.

Informe de ídem, en el oficio de la alcaldía de Lumbrerales, solicitando la inmediata ejecución del camino vecinal de la estación del ferrocarril a enlazar en las casas de Campiduro con el de Cerralvo a Bogajo.

Oficio de la Dirección de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, dando traslado del de la alcaldía de Fuenterroble de Salvatierra, participando haber recogido al asilado José San Matías Rúa, que se hallaba al servicio de don Adolfo Santos, vecino de Tornadizo.

Oficio de la misma Dirección, participando haberse presentado en el establecimiento Germán Flores Martín, de catorce años, residente en Terradillos, interesado del reintegro en citado establecimiento.

Cuentas y facturas informadas favorablemente por la Intervención.

Certificaciones de obras de caminos vecinales, informadas igualmente por la Intervención.

Distribución de fondos para el mes actual, presentado por la referida Intervención.

Instancia de don Maximino Corral Collado, vecino de Ciudad Rodrigo, contratista de las obras de reparación en el edificio Casa-Cuna de Ciudad Rodrigo, solicitando se le exima de nombrar Arquitecto Director de las referidas obras.

Instancias suscritas por Emilio Hernández Sánchez, vecino de Robiza de Cojos y por Andrés García Moral, de Colmenar de Montemayor, solicitando pensión de lactancia para uno de sus hijos gemelos.

Expediente de ingreso en el Hospital provincial de Cecilio Montero Castro, vecino de Sorlueta.

Idem de ingreso en la Casa de Huérfanos y Desamparados de Filomena García Álvarez de ochenta y tres años, vecina de Sando de Santa María y de Manuela Álvarez Rodríguez, de ochenta y dos años, de esta capital.

Instancia suscrita por Julián Tomás Barcia de las Torres, solicitando la entrega de su hija María del Rosario Ramos Ramos.

Instancia suscrita por Catalina Villanueva, vecina de esta capital, solicitando la entrega de su hijo Isidoro

Sánchez Villanueva, nacido el 17 de Octubre último.

Instancia suscrita por la acogida en la Casa de Huérfanos y Desamparados solicitando el abono de libros para Taquigrafía y Mecanografía.

Informe del Negociado de cédulas en las reclamaciones formuladas por don Domingo Rodríguez Bartolomé, don Raimundo García Bartolomé de Ledesma y don José García Morán, de Salamanca, sobre la clasificación hecha por la Inspección.

Suministros precios medios hechos por los pueblos a las tropas de Ejército y Guardia civil en el corriente mes.

Instancia suscrita por el presidente de la junta directiva del Orfeón Obrero, con informe (sobre la mesa).

Informe y planos del arquitecto provincial, referentes a una casa situada en Ciudad Rodrigo, anejo a la Casa Cuna. (Sobre la mesa).

Informe del Negociado de cédulas en las actas de invitación, remitidas por la inspección del impuesto.

PEÑA CHARRA

Hace varios años que esta animosa Peña, de jóvenes, viene celebrando concurrencias bailes, en los que las simpáticas señoritas que a ellos asisten, quedan entusiasmadas de la afabilidad de sus componentes.

Queriendo obsequiar a las bellas que la honran con su presencia, esta Peña ha acordado, para el día 17 del corriente, celebrar un "Gran baile extraordinario" y para lo cual, su Cuadro Musical, ha comenzado a ensayar los más modernos baillables, que harán, junto con la simpatía de los chicos y el perfume del salón, a más de otras cuantas cosas, el deleite de las invitadas.

Partido Republicano Radical-Socialista

Salamanca 15 de Diciembre de 1931. Señor Director de EL ADELANTO

Presente. Muy distinguido señor mío: Agradezco a usted mucho se sirva insertar en el diario de su digna dirección la presente.

En reunión celebrada, entre varios elementos, algunos de la Federación Obrera (El secretario) y los componentes de la Junta Municipal del Partido Republicano Radical Socialista, se habló, de lo conveniente que sería celebrar un acto conmemorativo de la muerte de los Mártires de Jaca, Galán y García Hernández, con motivo de su primer aniversario.

Efectivamente, como algún elemento debería comenzar las gestiones para su celebración, el partido R. R. S. tomó la iniciativa en principio y partiendo del punto que motivaba el acto "común a todos los partidos republicanos" y por ello era de descontar la cooperación de todos, sin pensar en que por ninguno se pusieran obstáculos para su celebración; procedió a invitar a repetidos partidos en el día de ayer, con el fin de celebrarse en el día de hoy—retrasarlo más no era conveniente— a la hora de las siete y media.

Al tiempo de comunicárselo así, al Presidente de la Federación Obrera basándonos en que, el acto era común a todos los partidos, sin ideología "partidista" de ninguna clase se le suplico habilitara el local de la Federación, a lo que el señor Manso, Presidente de dicha Federación Obrera, contestó verbalmente, manifestando "que él no asumía la responsabilidad de habilitar el local para este fin" sin ponerlo en conocimiento del Comité.

En su consecuencia y por falta de tiempo para ponerlo oficialmente en conocimiento de las agrupaciones y partidos invitados oficialmente, lo hacemos por la presente, al mismo tiempo que el público en general, que dicho acto ha sido, suspendido, por no haberse podido disponer del local de la Federación Obrera y no haber tiempo de hacer gestiones para conseguir otro.

Muy agradecido su atto. s. s. que estrecha su mano.—El secretario general, D. Hernández.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Detalles

Al evolucionar el coste de nuestros vestidos hasta el punto de no haber necesidad de abrochados y desabrochados, pudo creerse que los botones desaparecerían de la circulación lo mismo que—salvo en algunos casos—desaparecieron los corchetes.

Y no ha sucedido así; nunca se vieron tantos botones como desde que no nos sirven para nada.

Eso es, sin duda, porque al perder toda utilidad, los botones han ascendido a la elevada categoría de adorno.

Su situación es, en cierto modo, en el traje femenino, parecida a la de un empleado que, después de merecer su sueldo durante muchos años, lograse una colocación mejor retribuida que la anterior para no hacer nada.

Ahora, que este "enchufe" se les está acabando.

Tienen que volver a "trabajar"; siguen "adornando", si, pero, a la vez, sus servicios vuelven a ser utilizados.

Hay muchos vestidos de escote tan cerrados, que no podrían pasarse por la cabeza sin desabrochar alguno de los botones que llevan en el cuerpo.

Los hay también cerrados por delante, de arriba abajo, de estilo solano, con una hilera de botones, que no todos son pistos.

Y hay botones de fantasía, adornando y cerrando blusas, faldas, toallas, abrigos, mangas ceñidas, puños.

Cierto que en la mayoría de los casos los botones no tienen sino una utilidad fingida, y se limitan a ser meros adornos. Por eso dura y se acrecienta su boga.

Peró no es menos cierto que, siguiendo las actuales tendencias del corte, los botones están recuperando, poco a poco, su antigua utilidad.

Cuando vuelvan a ser completamente imprescindibles, ocultarán, sin duda, pudorosamente, su fealdad—la fealdad imperdonable de lo útil—y pasarán de moda.

VIAJES

Han salido: Para Nava de Sotrobal, la señorita Teresa Gimeno Herrero, su hermano Luciano y su primo Manuel Herrero Rodríguez, alumnos de la Escuela Normal del Magisterio primario.

Para Arabayona de Mógica, José Luis Sánchez y Sánchez, alumno de la Facultad de Medicina.

Han llegado: De Madrid, la bellísima señorita Carmen Estefanía Carnero, que pasará unos días en esta al lado de su abuela, la respetable señora viuda de don Manuel Carnero.

De Villoruela, el médico de dicho pueblo don Isidro Aguilar Rodríguez.

DE DIAS

Hoy, festividad de San Eusebio, es el santo de los señores Cea, Hernández Vaquero, Santos y Díez.

ANIVERSARIOS

Mañana hace dos años, que falleció en La Piolla (Coruña), el joven y culto maestro nacional don Miguel Bernini Polo, que contaba en Salamanca con numerosas amistades.

El finado, inteligente y laborioso, estudió su carrera en la Normal de esta capital, granjeándose los más profundos afectos tanto de sus profesores, como de sus compañeros. A los veintiseis años de edad, cuando le esperaban los mayores triunfos, rindió su tributo a la muerte, dejando sumidos en el más profundo dolor a sus padres, don Manuel Bernini y doña Bernardi-

na Polo, hermanos y demás parientes a los que renovamos la expresión de nuestro pésame más sentido.

También mañana se cumple el cuarto aniversario de la sentida muerte, del señor don Manuel Santiago Lozano, muy conocido y respetado en todos los sectores de la ciudad, donde dejó gratos recuerdos de sus bondades.

Al cumplirse tan triste fecha, cuantos le conocieron y se honraron con su amistad, tendrán para el inolvidable amigo, un sentillo y piadoso recuerdo.

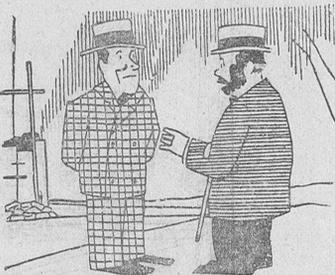
Nuevamente hacemos presente nuestro pésame a su desconsolada viuda doña Valentina Lozano; hija, doña Adelina Santiago; hijo político, don Julián Acle; nietos, sobrinos y demás familia.

VARIAS

Regresaron de Madrid el ingeniero de Caminos don José R. Carracedo y su distinguida señora e hija.

Hoy, regresarán de Madrid, los señores de Esperabé de Artega y sus bellas hijas María Josefa y Nené.

TODO SE EXPLICA



—Y ¿qué fué de aquel pietro que tenías con aquel sinvergüenza de antaño, que te estaba cuarenta mil duros?

—Pues todo se arregló... Si, se casó con mi hija.

VIDA OBRERA

La sociedad de Obreros Municipales, ha celebrado junta general ayer, día 15, a las ocho de la noche, en el Salón Teatro de la Casa del Pueblo.

Se dió lectura al acta anterior, siendo aprobada; igualmente las cuentas del mes de Noviembre. Se trató del ingreso en la Federación Nacional de Dependientes Municipales de España, y después de hacer el informe el compañero presidente, se prueba por unanimidad.

Se dió lectura de un comunicado del Ayuntamiento sobre las bases que dicha organización tiene pedidas, dándose por enterada la asamblea. Conoce de una denuncia de la Brigada de Jardines, y se acuerda facultar a la Directiva para tramitar el asunto.

Se hace presente a los compañeros que desde la primera semana del mes de Enero se elevará la cuota a 50 céntimos.

Se acuerda ponerle al compañero avisador 50 céntimos diarios.—La Directiva.

AUXILIAR de contabilidad, se necesita. Dirigirse a Prieto Redondo y Compañía. Zamora, 38.

TOS, GARGANTA, CATARROS, Pastillas CRESPO



EL "AMA" SIBARITA

En la casa de un conocido industrial de esta población, necesitaron temporalmente un ama de cría, y admitida para este cargo, una moza robusta y montañesa de la provincia, el citado industrial y su esposa, pasieron desde el primer día gran interés en que la nodriza fuese bien cuidada en mesa y descanso, para que las pujantes fuerzas y energías "restauradoras" de la moza, no decayesen y aumentasen.

Peró a la nodriza en cuestión no le resultaba la cocina de la casa y desde la primera comida, empezó a ponerle reparos a los alimentos, hasta el punto de negarse a tomar cualquiera de ellos por exquisito que fuera, demostrando más repugnancia, cuanto más escogidos se los presentasen.

Se ensayaron infinidad de sistemas culinarios sin éxito alguno, y como la actitud del "ama" siguiese rumbo decidido a una perfecta "huelga de estómago" con detrimento del crío a ella confiada, la señora, interviniendo directamente cerca de ella, decidió el que ella misma dijese lo que quería comer.

—¡Diga usted, Fulana, diga todos los días lo que le apetece! Se

le dará lo que quiera... ¿Qué comia usted en su casa...?

—¡Pus... señorial! ¡Pan y cebolla!

HABRIA SITIO, SI FUESEN COMO YO

Apremiado por una necesidad imperiosa, cierto sujeto de los más destacados y cuyo nombre no quiero decir, se dirige precipitadamente a uno de los "mingitorios" de los que existen en nuestra ciudad. Pero ¡ay!, todos los departamentos en que se divide el receptor de aguas menores están ocupados.

Don X, llamémosle así, no puede resistir más y se pone a solventar en la parte exterior del "mingitorio" la necesidad que debía haber solventado en el interior.

Sobreviene un guardia del Ayuntamiento.

—¡Muy bien! ¡Muy bien! ¿Le parece a usted decente?...

—¡Ah, señor guardia! Confieso que hago mal, pero no podía resistir más...

—Si, pero comprenda usted que si esto se tolerara y todo el mundo hiciera lo que hace usted...

—Hombre, no; eso no. Porque si todo el mundo hiciera como yo, habria sitio dentro.

¿Quiere usted ganarse cinco pesetas? Pues bien fácilmente. Nos envía dos anécdotas—preferentemente de cosas locales—y si las ve publicadas, puede pasar por la Administración de EL ADELANTO, y previas las comprobaciones consiguientes, obtendrá el "machacante" en cuestión. Ingenio, decencia y originalidad. Y las cinco pesetas son de usted. De no publicarse más que una de las dos anécdotas, se gratificará al con-

Ayer, en el Ayuntamiento

Prosigue la discusión de los presupuestos municipales

Bajo la presidencia del alcalde, don Fidel Olivera, continuó ayer la discusión de los Presupuestos municipales. Asistieron los concejales señores Buxaderas, Dominguez, Vázquez de Parga, Iscar, Paredes, Población, Santos Mirat, García Puente, Alba, Salcedo, Nuñez Rodríguez y Sotés.

La comisión nombrada en la sesión del lunes para estudiar todo lo referente a los jornales de los obreros municipales, no terminó su labor y, por lo tanto, quedó aplazado este asunto hasta la sesión de hoy.

Comenzó la discusión a partir de la Relación 30, Beneficencia. Auxilios médico farmacéuticos, del Presupuesto de gastos.

A petición del señor Población, se consignaron en esta relación 6.000 pesetas para reorganizar el servicio médico y crear una plaza de médico odontólogo, pedida por el señor Vázquez de Parga.

Pasa a conocimiento de la comisión correspondiente una moción del señor Población, relacionada con los practicantes y matronas municipales.

El señor García Puente solicita que lo referente a los accidentes de trabajo pase de nuevo a las Compañías aseguradoras.

Se pone a discusión la relación 31, Beneficencia. Instituciones benéficas municipales, que asciende, en conjunto, a 20.064,50 pesetas.

El señor Buxaderas solicita que se incluya una partida de 2.000 pesetas como subvención a la Asociación de Mendicidad. Hace un caluroso elogio de las actividades de esta asociación en beneficio de los pobres de Salamanca; lee una relación del número de necesitados que comen a cuenta de ella y encarece la necesidad de que el Ayuntamiento ayude con la cantidad pedida a tan meritoria entidad.

El señor García Puente, en nombre de la mayoría republicano-socialista, dice que no hay inconveniente en que se consigne la cantidad pedida, y así se acuerda.

Con un aumento de 200 pesetas sobre las 1.500 que figuraban en el Presupuesto anterior, se aprueba la relación 32, Socorro y conducción de pobres transeúntes.

Queda en la misma cantidad de 500 pesetas la relación 33, Calamidades públicas.

Se da lectura a la partida única de la relación 34, Asistencia social. Juntas locales, en la que figuran 21.945 pesetas para satisfacer el importe del Presupuesto de la Delegación provincial del Consejo del Trabajo.

El señor Buxaderas pregunta si es obligatorio el pago de esta cantidad.

El señor Iscar dice que en el año pasado se disminuyó bastante esta partida, consignándose la cantidad que importaba el Presupuesto de la Delegación y que el Ministerio obligó a consignar una mayor cantidad. Añade, que ya que es obligatorio, al menos que el Ayuntamiento conozca en qué se invierte.

El señor Población se lamenta de esta carga que debía satisfacer el Estado y dice que espera que éste será uno de los gastos cuya supresión ha sido solicitada por la Asamblea de Municipios. Añade que cuando el Ayuntamiento ha tratado de organizar la Bolsa de Trabajo, no se le ha podido facilitar un censo de obreros parados.

El señor Olivera dice que desde que él pertenece a dicho Consejo, los delegados han tenido que salir con gran frecuencia a distintos pueblos de la provincia para solucionar conflictos sociales. En el mismo sentido se expresa el señor Paredes.

Se suprime la Relación 35, Fomento de Casas Baratas, que figuraba en el Presupuesto anterior con una consignación de 2.850 pesetas.

Se dió lectura a la Relación número 35, Retiros obreros, en la que figura una partida de 35.000 pesetas para atender al sostenimiento del Montepío de Funcionarios y que en conjunto asciende a 45.000 pesetas.

El señor Población pregunta si este Montepío es municipal o funciona de acuerdo con la Caja de Previsión.

El señor Iscar hace constar que este Montepío, formado sin una base matemática, tiene importantes defectos que había que subsanar y que siempre costará dinero al Municipio. Le parece bien que según sugiere el señor Población se estudie la posibilidad de una fórmula con la Caja de Previsión.

Se aprueba la relación 36, Atenciones diversas, que asciende a 10.000 pesetas y que no sufre variación.

Se discute la Relación 37, Prestaciones al Estado de Servicios de Instrucción primaria, que ascendía a 46.830 pesetas y que ahora figura con 167.050 pesetas. En esta cantidad está incluida una nueva partida de 108.000 pesetas que hay que abonar a la Caja de Previsión y que tiene su contrapartida en ingresos.

Además, figuran nuevas cantidades para gastos de las escuelas de San Vicente y Barrio de Garrido.

Expresa el señor Población su confianza de que gran parte de estas atenciones serán cubiertas en lo sucesivo por el Estado; pero que si así no fuera, el Ayuntamiento se preocupará de construir casas para los maestros en lugar de abonarles la renta de casa.

Aclara el señor Iscar que en el Ayuntamiento hay un proyecto del señor Santa Cecilia sobre esto mismo.

La Relación 39, Escuelas municipales de Instrucción primaria, permanece invariable, con un total de 1.200 pesetas.

Se discute la Relación 40, Instituciones escolares. El año pasado ascendía a 22.725 pesetas y este año a pesetas 29.430. Figuran 4.000 pesetas más para la Cantina escolar de la Merced y otras 4.000 más para la Colonia de Candelario. Se incrementa en 2.000 pesetas la subvención de 3.000 a la Institución de Amigos de la Escuela y

de 3.000 pesetas que figuraba para la comunidad de religiosas Adoratrices.

Pregunta el señor Iscar si el aumento de la cantidad para la Colonia de Candelario responde a que se han hecho obras para acoger más niños y se le explica que el propósito es el de enviar en lugar de dos tandas, cuatro, de Junio a Septiembre.

Se aprueba la Relación 40, que asciende a 23.996 pesetas. El señor Iscar hace notar que figura una partida de 8.000 pesetas para el sostenimiento de la Escuela municipal de Artes, Industria y Comercio a cuenta de las 5.000 que se cobrarán del Estado y es lo cierto que desde hace muchos años no se cobra.

Sugiere la idea de que se trate de hacer efectiva esa cantidad o, en su defecto, se vea la forma de funcionar esa Escuela con otra semejante.

Se fija en 500 pesetas la relación 41, Instituciones de ciudadanía, para los gastos que ocasione la Fiesta del Arbol.

Se aprueba una nueva relación, la 42, que asciende a 3.000 pesetas, para atender a los gastos que ocasione la conservación de monumentos artísticos.

Relación 43, Edificaciones. Queda en suspenso todo lo referente a personal. Importa la relación, sin el personal, 120.895,50 pesetas. Figuran en ella una partida de 50.000 pesetas para la construcción de una piscina pública.

Pide el señor Iscar que se aplace la aprobación de ésta, porque tenía el propósito de presentar a la Corporación un proyecto de construcción de un Parque con todas las atenciones de campos de deporte, piscinas, atracciones, etc., que se precisaran en Salamanca. No ha tenido tiempo de traer estructurada la iniciativa, y lo hará el lunes, creyendo que la piscina pudiera condicionarse a aquel proyecto, donde encajaría perfectamente. Habla de la conveniencia que supone para el Municipio vender las láminas que posee y cuya renta es escasa con relación al volumen global del Presupuesto del Ayuntamiento, para comprar rápidamente terrenos donde construir el Parque, con lo que se evitarían las construcciones caprichosas; el Ayuntamiento ganaría dinero al vender después las parcelas sobrantes; se emplearían brazos en la ejecución de los proyectos; se crearía a la larga el Parque que Salamanca necesita y, en definitiva, sería el proyecto beneficioso para el Municipio, porque si las láminas no se venden, pueden decaer en su valor y depreciarse notablemente. Insiste en que el proyecto de la piscina puede quedar articulado en el de creación del Parque.

El señor Población considera interesante y digna de estudio la iniciativa del señor Iscar, añadiendo, por su parte, el señor García Puente, que independientemente, pueden consignarse esas 50.000 pesetas para la piscina pública.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Iscar, insistiendo en la necesidad de que el Ayuntamiento adquiera terrenos que pueden ser reproductivos para el Municipio.

El señor Vázquez de Parga lanza la iniciativa de que se construya un refugio para las lavanderas en la orilla del río.

El señor Alba se muestra partidario de la construcción en el año próximo de la piscina pública, necesaria a todas luces en Salamanca, donde la gente no puede bañarse en el río sin grave riesgo o sin temor fundado.

Se aprueba la Relación y la partida discutida.

A continuación se aprueban sin discusión las Relaciones 44, Expropiaciones para apertura y ensanche de vías públicas, 45, Vías públicas, y 46, Parques y jardines, que importan, respectivamente, 205.000, 287.570,50 y pesetas 50.178,50, dejando en suspenso lo referente a personal.

Se aprueba la Relación 47, Deslinde y amojonamiento, que asciende a pesetas 5.000, y la 48, Ferias y festejos, con 17.000 pesetas.

Se suprime la Relación 49, en la que figuraba una única partida de 1.000 pesetas de subvención al Patronato de Turismo, y se aprueba la 50, Gastos imprevisos, con 24.000 pesetas.

Queda terminado el presupuesto de gastos a excepción de las partidas referentes a personal. Se levantó la sesión para continuarla hoy, a las seis de la tarde.

HOY

Von Gilbert
Pamplinas
Laurel-Hardy
Norma Shearer
y los demás astros de los estudios Metro, tomarán parte en la deslumbrante Revista

Hollywood Rewue
que se presenta HOY en el Teatro LICEO
Butacas, 1,50 y 1,00

LA INAPETENCIA DE NUTRE
LA DESNUTRICION TRAE CONSIGO
LA ANEMIA
EL RAQUITISMO
EL ACOTAMIENTO

Combata, pues, la inapetencia con Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

y recobrado el apetito desaparecerá todo peligro

De uso en todo tiempo.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.

Todas las minorías se reúnen y exponen su actitud sobre la crisis

El señor Azaña logra formar un Gobierno de concentración sin los radicales

El señor Lerroux hace unas interesantes declaraciones sobre el momento político y se estima acertada su actitud

La reunión de la minoría radical

SE ACUERDA NO FORMAR PARTE DEL GOBIERNO

Madrid.—Como se sabe, la solución de la crisis estaba pendiente de la reunión que esta mañana había de celebrarse la minoría radical, que preside el señor Lerroux.

Poco después de las diez, comenzaron a llegar al Congreso los diputados radicales.

Al llegar el señor Martínez Barrios, contestando a preguntas de los periodistas, manifestó que no tenía ninguna preocupación, que había dormido bien, levantándose temprano, despachando asuntos particulares y preparándose para asistir a la reunión.

Hablamos después de la extrañeza que en los socialistas había producido la reunión que iba a celebrarse para decidir si aceptaban o no las carteras ofrecidas por el señor Azaña, el señor Martínez Barrios contestó que la reunión no tenía nada de extraordinario, pues al fin y al cabo la minoría radical no hace más que seguir la conducta de las demás, incluso la socialista, que se han reunido para dar su conformidad a la colaboración ministerial que habían de prestar. No parece sino que cuando se reúnen los demás grupos, la cosa es natural y corriente y que cuando nos reunimos los republicanos radicales sean calificadas estas reuniones de extrañas y monstruosas.

Al llegar el señor Lerroux, no hizo manifestación alguna y seguidamente quedó reunida en sesión la minoría radical.

A LA SALIDA

Terminó la reunión minutos antes de las doce de la mañana.

Dijo a los periodistas al salir el señor Lerroux que marchaba a visitar al señor Azaña y que facilitaría, una vez que fuera conocida por éste, una nota a la prensa, fijando la actitud del grupo.

Varios diputados allí presentes, felicitaron al señor Lerroux por su conducta y el señor Lerroux contestó: —Siempre es grato el desprenderse de responsabilidades. Además esto me permitirá seguir siendo presidente de la Asociación de la Prensa. (Estas palabras últimas las dijo dirigiéndose a los periodistas).

Mientras se preguntaba a Guerra si se encontraba allí el señor Azaña, el señor Lerroux preguntó si estaba en el Congreso el señor Carner, pues quería hablarle, ya que no es cierto que en las dificultades surgidas para solucionar la crisis, se opusieran los radicales a que el señor Carner ocupara la cartera de Hacienda. Yo mismo hubiera dado el nombre del señor Carner, caso de tenerlo que dar, para que ocupara esta cartera, pues no quiere decir que sea inoportuno que un catalán esté al frente de este ministerio, pero en estos momentos si lo estimo incompatible en relación con el Estatuto.

Salió el señor Lerroux del Congreso en medio de los aplausos de los diputados de su minoría, quedando estos reunidos en grupo, siendo uno de los más animados el que formó el señor Compañys con el señor Guerra del Río, que comentaba el momento político actual.

LOS ACUERDOS DE LOS RADICALES

Una vez que el señor Lerroux dió a conocer al señor Azaña la nota que contenía los acuerdos concretos tomados por la minoría radical, se facilitó a la prensa. La nota dice así:

«La representación parlamentaria del partido republicano radical, convocada desde el sábado por el señor Lerroux, se ha reunido en el Congreso a las once de la mañana de hoy.

El señor Lerroux dió cuenta de la tramitación y desenvolvimiento de la crisis, emitiendo su opinión diversos diputados.

Por unanimidad se acordó no formar parte del Gobierno cuya lista y composición se han hecho públicas.

En su consecuencia, la minoría parlamentaria que representa al partido republicano radical, acordó:

Primero. Establecía la República, promulgada la Constitución y habiendo entrado en funciones el Jefe del Estado, considera necesario que se inicie una política en la que prevalezca el sentido y orientación de la democracia liberal republicana, pero de acuerdo con la democracia social, para determinar la labor constituyente y consolidar las nuevas instituciones y preparar las evoluciones por cuyas etapas se ha de llegar a transformaciones que realicen cada día postulados de justicia social.

Segundo.—Que con objeto de poder ofrecer al Presidente de la República una base amplia de fuerza parlamentaria, que le permitiese intentar realizar aquella política, se reúnen para tomar acuerdos basados en el Consejo de la Alianza Republicana.

Gabinete, cuyos componente, todos sin excepción, merecen la estima y el respeto del partido republicano radical, pero cuya adaptación en el Gobierno no puede responder a realizar su labor con el sentido y las orientaciones de la política, que, a nuestro juicio, necesita el país actualmente.

Cuarto. Que la minoría parlamentaria integrante del Partido Republicano Radical queda sin puesto en el Gobierno, pero se considera lealmente obligada a dar todas las facilidades posibles al que se forme para que cumpla la misión en el Parlamento y en la gobernación del país. Y no se considerarán en la oposición mientras duren las Cortes Constituyentes salvo la doctrinal a que obliga su convicción y el modo de pensar a que se obliga para salvar su responsabilidad.

Quinto. Que ni individual ni colectivamente han declarado los diputados radicales su incompatibilidad con el Gobierno ni con ningún otro compañero, ni mucho menos con el señor Carner, cuya personalidad merece toda su consideración y con el que hubieran compartido todas las responsabilidades, sintiéndose muy honrados.

Sexto. Por aclamación acordó la minoría dar un voto de gracias al señor Lerroux y Martínez Barrios por su actuación en el seno del Gobierno y por las gestiones realizadas en la tramitación de la crisis y un voto de confianza, para que éstos puedan servir al interés de España y de la República y del Partido Republicano Radical.

El señor Lerroux visita al señor Azaña

OTRAS VISITAS. - EL PRESIDENTE A PALACIO

Madrid.—Desde el Congreso, el señor Lerroux se trasladó al ministerio de la Guerra.

Al llegar, pasó inmediatamente a conferenciar con el señor Azaña.

El señor Lerroux dió a los periodistas que había ido a dar cuenta a Presidente del Consejo de que la minoría radical no aceptaba la participación ofrecida en el Gobierno, y que, además, todo ello, estaba suficientemente detallado en la nota que se facilitaba a la Prensa.

Preguntado el señor Lerroux si creía que el señor Azaña declinaría los poderes, se inclinó a creerlo así el jefe de la minoría radical, aun cuando si a él le pidiesen consejo lo daría en el sentido de que el señor Azaña continuara al frente del Gobierno, ya que los radicales no serán un obstáculo para cualquiera que se forme.

Cuando el señor Lerroux dió cuenta al señor Azaña de los acuerdos de los radicales y abandonaba el antiguo Palacio de Buenavista, llegó don Marcelino Domingo, quien dió a los periodistas que seguramente el señor Azaña iría a Palacio, no a declinar los poderes sino a dar cuenta de lo ocurrido, ya que la nota de los radicales está redactada en términos que implican una colaboración.

Por último, el ministro de Instrucción Pública dimisionario, creía que por la tarde habría ya Gobierno.

Seguidamente llegó don Fernando de los Ríos, que confirió con el señor Azaña, diciendo a la salida que había ido a notificar la opinión del partido socialista ante el conflicto planteado, coincidiendo con el señor Domingo en que, salvando contingencias, podría haber Gobierno a última hora de la tarde.

El señor Azaña salió del ministerio de la Guerra, marchando al Palacio Presidencial de la República.

Al llegar dió a los periodistas que no iba a declinar los poderes. Y a la salida, manifestó que en vista de la actitud del partido radical había hablado con el Presidente de la República de la conveniencia de declinar los poderes para formar gabinete, pero que el señor Alcalá Zamora le había ratificado su confianza.

La reunión de la minoría socialista

LARGO CABALLERO DICE QUE EL GOBIERNO, CUALQUIERA QUE SEA, HA DE SER IZQUIERDISTA

Madrid.—Al mediodía volvió a reunirse la minoría socialista, una vez que don Fernando de los Ríos había cambiado impresiones con el señor Azaña.

Don Fernando de los Ríos dió cuenta de esta entrevista y los diputados socialistas ratificaron la decisión de apoyar al nuevo Gobierno.

La reunión fue breve y a la salida, dijeron algunas palabras a los periodistas los señores Largo Caballero y Prieto.

Coincidieron en que hasta última hora de la tarde no se concretaría la formación definitiva del Gobierno y que posiblemente sería ministro el señor Sánchez Albornoz, en sustitución de un radical.

El señor Largo Caballero afirmó que cualquier Gobierno que se forme había de tener una marcada tendencia y significación izquierdista.

ción adoptada por la minoría radical y en su virtud la minoría hizo público el siguiente acuerdo:

«El grupo parlamentario socialista, al enterarse por la nota oficiosa que facilitó la minoría republicana radical del acuerdo de ésta, no aceptando la participación que les fuere ofrecida en el Gobierno, declara, por voto unánime, el reiterar su decidido apoyo al señor Azaña, para que tal retraimiento no le dificulte cumplir la muy delicada misión que de conformidad con las opiniones de los representantes políticos consultados le confería el Presidente de la República.»

Don Fernando de los Ríos dió cuenta al señor Azaña del acuerdo adoptado, pero sin hacerle ninguna indicación de carteras, sino el de expresarle



Don Manuel Azaña, Presidente del nuevo Gobierno de la República

de una manera decisiva la colaboración incondicional y el apoyo franco del partido socialista.

El señor De los Ríos volvió al Congreso, dando cuenta de haber cumplido su misión.

La reunión de la minoría radical socialista

ACUERDA APOYAR AL SEÑOR AZAÑA

Madrid.—La minoría radical socialista reunida en una de las secciones del Congreso, facilitó la siguiente nota: «La minoría radical-socialista, en sesión permanente durante el proceso de la crisis, después de estudiados los últimos aspectos de ésta, adoptó por unanimidad el acuerdo de seguir prestando al señor Azaña las facilidades que le otorgó desde un principio, con el objeto de que pueda llegar a una rápida solución.»

Reunión de la minoría gallega

LAMENTAN LA ACTITUD DE LOS RADICALES

Madrid.—También se reunió la minoría de la Federación Gallega, facilitando al final la siguiente nota:

«Reunida esta tarde la mayoría de los diputados que forman la Federación Republicana Gallega, y después de escuchar al señor González López las manifestaciones referentes al desarrollo de la crisis se lamentó de la decisión tomada por la minoría radical y acordó por unanimidad ratificar la adhesión al señor Azaña para que pueda formar nuevo Gobierno.»

Reunión de la minoría progresista

ACUERDOS RESERVADOS

Madrid.—Asimismo se reunió en la Cámara, esta tarde, la minoría republicano-progresista.

Al terminar la sesión, se facilitó a la prensa la siguiente breve nota:

«Reunida la minoría progresista, ha cambiado impresiones sobre la tramitación de la crisis, adoptándose acuerdos que se harán públicos después de tomar posesión el futuro Gobierno.»

Reunión de la minoría de Acción Republicana

CON ASISTENCIA DE LOS SEÑORES AZAÑA Y GIRAL

Madrid.—La minoría de Acción Republicana celebró también sesión.

El señor Azaña marchó desde el Palacio Presidencial a la reunión de la minoría.

Al terminar, salió en primer término el ministro de Marina dimisionario, señor Giral.

Los periodistas le interrogaron, y el señor Giral dió:

—El señor Azaña nos ha dado cuenta

El señor Azaña, que venía detrás del señor Giral, exclamó:

—No hagan ustedes caso a este señor, que es ministro.

—¿Qué piensa usted hacer esta tarde?

—Pues esta tarde me voy al Pardo, a tomar el sol. Desde luego, no iré a Palacio. No veré, por tanto, al presidente de la República, hasta mañana. Y ahora, me voy a mi casa a comer.

—¿Estará terminada la crisis esta tarde?

—Quizás. Es posible que a última hora de la tarde esté terminada. Y con el objeto de no tener a ustedes en constante movimiento, pueden ir a las siete a la Presidencia.

—¿Requerirá usted el concurso de la

no que se forme mantenga los compromisos revolucionarios y levas complementarias fundamentales que desarrollen los principios de la Constitución.»

Reunión de la minoría federal

PEDIRA LA DEROGACION DE LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA

Madrid.—También se reunió esta tarde la minoría federal, facilitando la siguiente nota:

«La minoría federal ha presenciado con sorpresa y disgusto la tramitación de la crisis que revela una desorientación o menosprecio al pacto, de la Alianza, que por segunda vez se había formalizado hace unos días, pues para nadie es un secreto que para la discusión de los primeros artículos de la Constitución quedó virtualmente rota al votarse nuestra proposición en pro del sistema federal.

Consecuentes con nuestros ideales, pediremos al Gobierno que se constituya, la derogación de la llamada Ley de Defensa de la República, y a su respuesta y a su actuación atemperemos nuestra conducta futura.»

Unas interesantes manifestaciones del señor Lerroux

COMO EL SEÑOR LERROUX VE EL MOMENTO POLITICO. - HA DICHO A SUS AMIGOS QUE TIENEN QUE SER MINISTERIALES. EN BIEN DE LA REPUBLICA

Madrid.—Los periodistas visitaron en su casa de la calle de O'Donnell al ministro de Estado dimisionario, señor Lerroux.

A las preguntas que se le hicieron, el jefe de la minoría radical hizo las siguientes interesantes manifestaciones:

—La crisis ha sido, indudablemente, de fondo. Así lo dijo el señor Azaña a S. E. el Presidente de la República. Después, nos reunimos en Consejo, y el señor Azaña volvió a hacer la misma manifestación y pidió que hablásemos los demás. Yo, que estaba a su derecha, y que era el de más categoría por mi cargo, ratifiqué mi anterior manifestación y otros hicieron lo mismo, aunque algunos sin razonar la posición. El señor Prieto, se mostró conforme con mi criterio. Y después de haberlo manifestado el Presidente del Consejo, no cabía decir otra cosa.

Un periodista le advirtió: —La opinión en un gran sector, se muestra conforme con usted y con la resolución adoptada por la minoría radical.

El señor Lerroux replicó:

—Ello demuestra que hemos acertado. Hasta ahora, era necesario mantener la conjunción republicano socialista para consolidar la República, hacer la Constitución y elegir el Jefe del Estado. Ha llegado la hora, no de romperla, sino sí de separarse amistosamente.

La democracia liberal republicana no ha gobernado todavía, y su misión es gobernar al pueblo y a la clase media, y atraer a otros sectores, por lo menos resignados. Todo esto, sin perjuicio de preparar una evolución de justicia social, que no es privativa de un sólo partido.

Lo lógico parecía que al reformar el Gobierno naciera otro en el que prevaleciera el sentido democrático social que no debía faltar, pero sin mantener una red tupida que impida a los demás gobernar en adelante, sin faltar a la Ley y a la Constitución. Ese era mi consejo, y también que continuaron los socialistas en el Gobierno, porque entre ellos hay gentes de buen sentido.

Es natural que al ensanchar la base de los socialistas, ejercieran la propaganda a favor de sus ideas; pero ese derecho tiene que ser recíproco. Si es que se cree que no ha llegado la ocasión de que gobierne la democracia liberal republicana, yo no quiero compartir responsabilidades tales como que la Economía se resienta por realizar ensayos y avances que nos llevan a una catástrofe económica y financiera.

Yo no niego el ideal socialista, pero la marcha ha de ser evolutiva. No he de hostilizar ni de decir nada contra las personas. Este es mi señorio. Defender a la Patria y a la República. Lo demás sólo me interesa desdén.

Con mis amigos, comparto la mesa y el puesto en los consejos. Ahora, tendremos la máxima responsabilidad. Yo he dicho a mis amigos que debemos evitar que fracase la República. Les he dicho que tenemos que ser ministeriales siempre que no se amenace nuestro ideal, y hasta tal punto que haremos una crítica corta y benévola de los actos del Gobierno. Si le viéramos en trance de ser derrotado, votaríamos en su favor.

También he dicho a mis amigos que se abstengan de dimitir los cargos que ocupen; pero que a la más leve indicación del Gobierno, los dejen. Esto, además, nos dará la medida del trato que nos han de dispensar.

da, aunque no en este momento. Sobre el Estatuto, sólo sé decir que soy leal cumplidor de mi palabra. Pacté en San Sebastián, y no voy a ser una dificultad del pacto.

—Si no puede formar Gobierno el señor Azaña ¿quién cree usted que lo pueda formar?

—Sólo los socialistas, el señor Azaña y yo. Ellos, no quieren; yo, tampoco. ¿Quién ha de ser?

—¿Se ha roto la Alianza Republicana?

—Yo no he sido—se limitó a decir el señor Lerroux.

La tramitación de la crisis LA DESORIENTACION HA SIDO HOY MAYOR

Madrid.—La tramitación de la crisis ministerial, ha proporcionado hoy una mayor desorientación que ayer.

Durante la mañana, todo estuvo pendiente de la actitud de la minoría radical, pues aunque era conocida la posición del señor Lerroux, se esperaban sus determinaciones.

Cuando se conoció el acuerdo, comenzaron a hacerse cabalaceras acerca de las personas que ocuparían las dos carteras que dejaban vacantes los radicales y como el señor Azaña cuantas veces era abordado por los periodistas contestaba con monosílabos, los reporteros no encontraban una medida exacta y una orientación concreta para sus informaciones.

De todas las noticias circuladas, la que tenía más visos de posibilidad era el propósito que se le atribuía al señor Azaña de resolver la crisis con los mismos elementos que figuraban en la lista facilitada ayer, a excepción, naturalmente, de los radicales y dando entrada a dos personas que no pertenecieran a grupos ya representados en el gabinete y que al mismo tiempo evitarán que se acentuase el marcado tono izquierdista del nuevo Gobierno.

El día del señor Azaña y los periodistas

¿DONDE ESTA EL PRESIDENTE?

Madrid.—Como el señor Azaña había dicho al mediodía a los periodistas que se marchaba al Pardo a tomar el sol y no le veían por la Presidencia ni por el ministerio de la Guerra, llegaron a ignorar por completo su paradero.

Sin embargo, las pesquisas periodísticas continuaron y a media tarde lograron averiguar que el señor Azaña no había salido de Madrid.

Desde Palacio, marchó a su domicilio particular y allí estuvo hasta las seis de la tarde.

A esta hora, el señor Azaña salió con su esposa, marchando a casa de sus padres políticos, donde permaneció media hora.

Después a las seis y media, el Presidente marchó al domicilio del señor Besteiro y allí fue abordado por los periodistas.

Al salir el señor Azaña, los periodistas le preguntaron:

—¿Tiene usted alguna noticia?

—Con la guardia que me han puesto ustedes, habrán visto que no he hecho ninguna gestión.

—¿Y esta visita al señor Besteiro?

—Ha sido una visita de pura cortesía.

—¿Conoce usted la nota de la izquierda catalana?

—No sé nada de eso.

—¿Cree usted que habrá pronto Gobierno?

—Puede ser.

—¿Se dará la nota en la Presidencia?

—Quizás.

Y sin decir más, tomó rápidamente el automóvil y salió con rumbo a la Presidencia.

Ya se conoce la lista del nuevo Gobierno

REUNION DE MINISTROS

Madrid.—A las 10.25 de la noche, llegó al Congreso don Marcelino Domingo.

Poco después, se reunió con los tres ministros socialistas, señor Prieto, De los Ríos y Largo Caballero, y con su compañero de partido señor Albornoz. Después, los señores Albornoz y Domingo pasaron a la sección primera, donde estaba reunida la minoría radical socialista.

Entre tanto, abandonaron el Congreso los señores Prieto y Largo Caballero.

Los periodistas les hicieron preguntas, y el señor Largo Caballero contestó:

—No hay nada.

—¿La habrá luego?

—Yo me voy a dormir.

—¿Y la lista?

—A estas horas, ya la conocerá el Presidente de la República.

—¿Seguirá usted en el Gobierno?

—No he recibido orden en contrario.

El señor Prieto hizo semejantes manifestaciones.

Salió también don Fernando de los Ríos, limitándose a decir:

Se fusionan los Pósitos de los Cuatro Sexmos de la Tierra y de la Diputación provincial

DISCURSOS DE LOS SEÑORES MARCOS ESCRIBANO Y DEL TESO

Como oportunamente anunciamos, ayer, a las once de la mañana, en la Diputación provincial, se verificó el acto de la fusión de estos dos Pósitos, bajo la presidencia de don Tomás Marcos Escribano.



Personalidades que asistieron al acto de la fusión del Pósito provincial

la Peña, y como perito de los Cuatro Sexmos don Alberto Cuadrado.

El diputado a Cortes don Filiberto Villalobos, consejero delegado de la Caja de Previsión, comunicó su adhesión.

Principia el acto

El secretario del Pósito de la Diputación, don Antón Nuñez Bravo, dió lectura de la disposición de la Dirección general de Agricultura, autorizando la fusión de los dos Pósitos con el denominativo de Pósito provincial.

Seguidamente, el señor Marcos Escribano dió un discurso de la disposición que acababa de leerse, se procedía a fusionar los dos Pósitos, y también manifestó que el presidente del Pósito provincial lo es don Nicolás del Teso, presidente del de los Cuatro Sexmos de la Tierra, conforme a la disposición que se acababa de leer.

Discurso del señor Marcos Escribano

A continuación el señor Marcos Escribano pronunció un notable discurso, acerca de la institución de los Pósitos, diciendo que hace dos siglos unos hombres de buena voluntad, los sexmeros de la tierra, de Salamanca, crearon el Pósito de los Cuatro Sexmos.

—Aquecos sexmeros—continuó diciendo—que eran diputados del común, iniciaron la institución de crédito más beneficiosa y más genuinamente fraternal para los labradores necesitados que registran los anales de la historia, fusionando los de los sexmos de Armuña, Baños, Valdevilloria y Feria con 15.000 fanegas de trigo y 15.000 de cebada, para acudir en amparo de los labradores necesitados.

Hace resaltar el auge y la época de abatimiento del Pósito, con ocasión de la guerra de la independencia. Dice que el año 1733 coincidió la creación del Pósito de los Cuatro Sexmos con una reforma agraria intensiva, en que se repobó por una admisión...

que ha de contribuir poderosamente a la difusión del Crédito Agrícola.

Al iniciar la Diputación la fusión de los Pósitos, ha concentrado los elementos dispersos que existían, para ofrecer sus beneficios a los agricultores.

Refiere el señor Marcos Escribano la trascendente obra realizada por el Pósito en 1928, en que la situación de los labradores, a consecuencia de una mala cosecha, les produjo el desaliento, que contribuyó a remediar el Pósito de la Tierra.

Es necesario difundir con la máxima satisfacción que desde el año 1922, debido a la honradez y laboriosidad de los labradores, no ha existido ningún préstamo fallido, ni siquiera con la concesión de moratoria extraordinaria de 1928, y esto constituye una ejecutoria ejemplarísima de la honorabilidad y honradez de los hombres del campo.

Gentes angustiadas por la usura, la especulación y la renta, hallaron siempre su salvación en el Pósito, y a este propósito refiere el caso de siete deudores que antes de someterse a concurso y sin previo acuerdo, pagaron íntegro el crédito al Pósito, demostrando con ello la comperetración existente entre la Junta administradora del Pósito y los labradores, pues el Pósito siempre tiende la mano a los necesitados.

Refiriéndose a la Federación de Pósitos salmantina dice que es admirada por España y por Castilla, y cita el ejemplo de gran número de pueblos de la provincia, en que obreros y labradores constituyen Pósitos socializados, con pequeñas aportaciones, creando instrumentos de crédito para vincular a la tierra los hombres.

Por el espíritu cristiano que informa a los Pósitos, éste ha extendido sus manos a los labradores necesitados, facilitándoles el crédito. Para ello hemos tenido que librar batallas no sólo con los especuladores de mala fe, sino también con los usureros. Había que abatir el poder de esa gente y terminar eliminándolos, pues había muchos que utilizaban el crédito de los Pósitos para luego ellos entregarlo a crecido interés.

Este espíritu cristiano y de amparo

al pequeño labrador, continuará informando a la nueva junta, rogándola que sin espíritu político ni de clases atienda las necesidades de los labradores, mirando el más allá en estos momentos en que se anuncia una reforma agraria, que puede ser la prosperidad de la agricultura.

De esta reforma saldrá la economía agraria muy perfeccionada en beneficio de la provincia y de la Patria.

Habla de la repoblación campesina, hecha por el Pósito de los Cuatro Sexmos, esperando que el Pósito fusionado será el instrumento de crédito de los agricultores.

Dice que la institución del Pósito de los Cuatro Sexmos es la admiración de España, sintiéndose emocionado de la actuación del Pósito de la provincia de Salamanca, del que está pendiente Castilla y con cuya actuación se hará más por el progreso agrícola que ven-

Comentarios de la Prensa sobre el momento político

Dice "Crisol"

Madrid.—"Crisol" dice que era evidente que existía entre los partidos radical y socialista una pugna que les hubiera hecho pasar como sobre ascuas sobre muchos problemas interesantes.

Es plausible la actitud del partido radical de no hostilizar al Gobierno que se forme.

Creemos como un error injustificable e innecesario sostener al señor Carrer en el ministerio de Hacienda.

Es inconcebible que un político como el señor Azaña haya tenido semejante ocurrencia.

Dice "La Voz"

"La Voz" hace una excitación para que se abrevien los trámites a fin de terminar la situación actual.

Censura también la designación del señor Carrer para la cartera de Hacienda, cuando se va a discutir el Estatuto catalán. Hubiera sido preferible la solución de ayer a la que se anuncia hoy.

Dice "Informaciones"

"Informaciones" dice: No creemos que el señor Azaña se avenga a gobernar sin la colaboración

cesos de Jaca, ha manifestado que habían declarado dos policías más acerca de los sucesos de Vera de Bidasoa.

Ha dicho que por las declaraciones prestadas parece comprobarse que el complot fue una intervención de las autoridades superiores.

La policía se negaba a cumplimentar las órdenes, pero se amenazaba con la destitución.

LAS DEFENSAS DE LOS GENERALES QUE INTERVINIERON EN EL CONSEJO DE GUERRA DE JACA

Madrid.—Mañana y pasado mañana se llevarán a efecto las diligencias propuestas por los defensores de los generales encartados en el juicio sumarísimo de Jaca.

A DON MIGUEL DE UNAMUNO LE ROBAN 200 PESETAS

Madrid.—Cuando marchaba en un tranvía de la línea de Atocha el diputado don Miguel de Unamuno, le robaron la cartera, que contenía 200 pesetas.

La policía no ha podido capturar todavía al ratero.

ROBO DE UN RELOJ

Madrid.—Don Abilio Calderón Manrique, hijo del ex ministro conservador del mismo nombre, ha denunciado en la Dirección de Seguridad que le habían quitado un reloj de oro que valía 700 pesetas.

Provincias

EL SEÑOR VENTOSA Y EL REGIMEN REPUBLICANO

Barcelona.—Un periodista ha visitado al ministro regionalista señor Ventosa, quien ha confirmado que piensa muy pronto actuar en la política dentro del partido de la Liga Regionalista.

Preguntado acerca del concepto que le merecía la República, dijo que ausente ocho meses de España, no podía enjuiciar nada sobre este particular.

ATACADORES DE AUTOMOVILES

Barcelona.—Entre Sardaña y Montcada, tres individuos se dedicaban a atracar los automóviles y denunciado este hecho a las autoridades, ordenaron que se trasladaran a dicho punto algunas parejas de guardias de asalto.

Parece ser que al llegar los guardias, los atacadores los recibieron a tiros, entablándose un tiroteo intensísimo, que continuaba a última hora de la tarde.

Se dió orden a la Guardia civil para que se trasladase a dicho punto pues no se sabe el número de atacadores que estaban luchando con los guardias de asalto.

TELEGRAMA DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA

Barcelona.—El alcalde ha recibido un telegrama del jefe del Estado, agradeciendo la felicitación que le envió en nombre del pueblo de Barcelona.

MATRIMONIO HERIDO GRAVE EN ACCIDENTE

Zaragoza.—Comunican del pueblo de Alforque, que cuando se disponían a la matanza de un cerdo, se derramó la caldera de agua hirviendo, causando graves quemaduras al matrimonio Esteban Pellicer y Dolores Araujo y al hijo de éstos, llamado José.

HUELGA CAMPESINA RESUELTA

Valencia.—Dicen del pueblo de Ayero de Mafes, que ha quedado solucionada satisfactoriamente la huelga planteada por los trabajadores del campo.

PROCESION APEDREADA

Valencia.—También comunican del pueblo de Vites, que al salir una procesión, los extremistas se manifestaron, apedreando a los fieles.

El gobernador civil amonestó a los extremistas, imponiéndoles una multa.

FALLECIMIENTO DE JOSE FERNANDEZ. - SE REANUDA EL TRABAJO

Gijón.—Ha fallecido en el Hospital José Fernández García, que como se recordará resultó gravemente herido en los sucesos ocurridos el viernes en el Paseo de Begoña.

José Fernández deja viuda y tres hijos. Los demás heridos continúan mejorando.

El trabajo se va reanudando paulatinamente y se espera que mañana quede restablecida la normalidad social.

GRANDES PRECAUCIONES

Barcelona.—Desde primeras horas de la mañana, se tomaron grandes precauciones, viéndose retenes de guardias de asalto y de Seguridad en todas las avenidas que dan a la Plaza de Cataluña.

Esto alarmó al público. El gobernador civil, señor Anguera de Sojo, dió a los periodistas que los retenes no obedecían más que a un alarde de previsión, y se adoptaban las precauciones cuando se creía que podía alterarse el orden público.

En las obras de la sociedad Nueva Vulcano ha quedado restablecida por completo la normalidad.

En el puerto se hace con dificultad la descarga. Ha sido decretada la libertad de los detenidos como supuestos autores de la colocación de una bomba en una serrería mecánica.

RIVERA

El Adelanto

TIENE CONTRATADO CON LA SOCIEDAD TELEFONICA UN ABONO DE SESENTA MINUTOS DIARIOS DE CONFERENCIA CON MADRID

tensión, y es de esperar que no se repita, para bien de la República y de todos. Yo no hubiera querido formar parte del Gobierno, pero acato la disciplina del partido.

LOS RADICALES SOCIALISTAS

A las diez y media, terminó la reunión de la minoría radical socialista, a la que habían asistido los señores Albornoz y Domingo.

A la salida, don Marcelino Domingo dijo que no facilitaba la lista del Gobierno, porque no conocía todos los nombres, y, además, porque juzgaba una indelicadeza hacerlo, sin que antes lo hiciera el jefe del Gobierno.

Por su parte, el señor Albornoz negó que conociera la lista.

EL NUEVO GOBIERNO

A las once de la noche, el señor Azaña se encontraba en la Presidencia. Allí había varios ministros y personajes de la situación.

El señor Domingo salió a las antecámaras y facilitó a los periodistas la siguiente lista del nuevo Gobierno:

PRESIDENCIA Y GUERRA: Azaña.

ESTADO, Zulueta (don Luis).

JUSTICIA, Albornoz.

MARINA, Giral.

HACIENDA, Carrer.

GOBERNACION, Casares Quiroga.

INSTRUCCION PUBLICA, De los Rios (don Fernando).

OBRAS PUBLICAS, Indalecio Prieto.

TRABAJO, Largo Caballero.

AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO, Marcelino Domingo.

COMUNICACIONES (pendiente de consulta).

Se asegura que para la cartera de Comunicaciones ha sido designado don Antonio Rodríguez Pérez, diputado de la minoría gallega.

En la Presidencia del Consejo

DICE EL SEÑOR DOMINGO

Madrid.—Desde el domicilio del señor Besteiro, el jefe del Gobierno marchó a la Presidencia. Pocos momentos después, acudía don Marcelino Domingo.

—¿Cómo usted por aquí?—le preguntaron los periodistas.

—Vengo llamado por el Presidente.

—¿Qué impresión tiene usted del momento político?

—Nada puedo decirles. Quizá a la salida pueda hablar algo.

Diez minutos más tarde, llegó el señor Casares Quiroga.

—¿Qué nos dice usted señor Casares, del momento político actual?

—Pues del momento político actual, les diré... que veo muchos periodistas por todas partes.

El Presidente de la República

EN LA ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS

Madrid.—Hasta las cinco y veinte de la tarde, no llegó al Palacio Nacional el Presidente de la República.

Como el señor Azaña ha dicho que marcharía por la tarde a El Pardo a tomar el sol, se creyó que iría también el señor Alcalá Zamora.

El Presidente de la República estuvo en el Alcázar hasta las siete de la tarde.

A esta hora, salió, marchando a la Academia de Ciencias Morales y Políticas, para asistir a una sesión como académico.

La Alianza Republicana, rota

DICE UN DIPUTADO

Madrid.—Los comentarios políticos han girado hoy también en torno de la Alianza republicana.

Como es sabido, la Alianza la formaban los partidos de Acción Republicana, Federal, Radical y alguna otra agrupación autónoma.

Al retirarse del nuevo Gobierno los dos ministros radicales, se consideró rota y disuelta la Alianza.

Preguntado por los periodistas un diputado, miembro distinguido de Acción Republicana, sobre la suerte de la Alianza, replicó:

—¿La Alianza?, ¡buena, gracias!

En la Cámara de Diputados SE SUSPENDEN LAS SESIONES

Madrid.—A las 4,35 de la tarde, con escasa animación en españoles y tribunas, abre la sesión el señor Besteiro.

El banco azul, desierto. El SR. BESTEIRO da cuenta de que hay que rectificar algunos casos de las últimas votaciones.

Se leen las rectificaciones oportunas. UN DIPUTADO RADICAL pide que conste su adhesión en las votaciones de la Constitución y elección de Presidente de la República.

UN SECRETARIO lee la comunicación correspondiente en la que se da cuenta del planteamiento de la crisis ministerial.

El SR. BESTEIRO dice que conociendo esta comunicación, no procede a tra cosa que suspender las sesiones hasta que esté constituido el nuevo Gobierno.

Dice que el orden del día para la sesión venidera, será el de la anterior que se celebró y anuncia que se avisará a domicilio.

Seguidamente se levantó la sesión a las 4,45 minutos.



Don Luis de Zulueta, que por vez primera es ministro, ocupando la cartera de Estado

de los radicales. Cuálquier solución es preferible a la continuación del confusismo en las esferas gubernamentales.

"La Nación"

"La Nación" dice que millares de españoles verán con simpatía la tardía resolución del señor Lerroux. Su puesto está en la oposición.

Que se haga un Gobierno lo más extremista posible, porque así se acentuará el divorcio entre la realidad española y la realidad gobernante y servirá de lección a todos.

"La Epoca"

"La Epoca" dice que constituye la mayor incongruencia anunciar una crisis de fondo, para hacer una combinación ministerial en la que sale el más inofensivo de los ministros el señor Nicolau.

Era preferible una crisis de corteza, para continuar el mismo Gobierno.

No puede sorprendernos que el señor Lerroux se sintiera molesto con la solución de ayer.

Censura el predominio socialista en el Gobierno y la designación de Carrer para la cartera de Hacienda, lo que constituye una temeridad.

Es un Gobierno socialista y catalanista, con los auxilios indispensables para tener votos sobrados, sin embargo para el señor Azaña.

La fortuna ha vuelto la espalda al señor Azaña.

"Heraldo de Madrid"

"Heraldo de Madrid" dice que el pueblo tiene derecho a conocer las causas que motivan el trasiego de ministros.

Con este trasiego se interrumpe la labor interesante de algunos departamentos.

En este momento interesante, es cuando vamos a dar el espectáculo mezquino de unas disensiones y personalismos entre cuatro hombres que debieran seguir siendo la vanguardia de la República.

Otras noticias políticas

DECLARACIONES DE LOS RADICALES

Madrid.—Los radicales juzgaban que en estas circunstancias adquiere mayor relieve la figura del señor Lerroux, a quien espera un brillante porvenir.

Creer que todo lo ocurrido favorecerá al partido radical.

LOS QUE APOYAN AL SEÑOR AZAÑA

Madrid.—Los diputados socialistas, radicales socialistas y los afiliados a otras organizaciones republicanas, que apoyan al señor Azaña, decían:

—Estamos en una hora de izquierdas y así ha de ser el Gobierno que se forme.

Estimaban que era conveniente la separación de los radicales, para que el nuevo Gobierno pueda realizar una obra a la altura de las circunstancias.

LA SUBCOMISION DE RESPONSABILIDADES Y LOS SUCESOS DE VERA

Madrid.—El secretario de la subcomisión de responsabilidades por los su-

Table with 2 columns: Item name and price/quantity. Includes items like Tocino, Longaniza, Costillas, Añeja, Grandes existencias, BAR, VENDO CASA-FONDA, HOLANDESAS, and EXTRAIVIO.

BUEN NEGOCIO.—En Ciudad Rodrigo, se traspasa el acreditado Bar "El Sanatorio", por tenerse que ausentar su dueño. Se halla situado en sitio céntrico y con numerosa clientela. Para informes, en dicho Bar.

ESPIGADERO.—Se arrienda el espiigadero de Arcediano, para mil cuatrocientas cabezas laneras, abundantes aguas y pastos. Para tratar, con el Presidente del Gremio de Labradores de dicho pueblo, don Juan Manuel Fernández.

AMA DE CRIA, leche fresca y primiza, se ofrece para criar en su casa. Informará, Encarnación Prieto, en Cabezaavellosa de la Calzada.

SE VENDEN: Cinco salamandras, en muy buen estado, y dos basculas. Informar en la librería de Nuñez, Rúa 28.

"EL ADELANTO" EN LA PROVINCIA

En San Martín del Castañar

FIESTAS DE LA INMACULADA

Con gran solemnidad se ha celebrado en esta villa la novena a la Inmaculada Concepción, asistiendo a ella, además de la Congregación de las Hijas de María, numerosos fieles. El altar, colocado al lado derecho del altar mayor, estaba adornado con gusto exquisito; entre gasas y flores se destacaba la imagen de María Inmaculada.

El día 8, fiesta principal, fué digno remate del entusiasmo y fervor que había reinado en días anteriores. Por la mañana se distribuyó la sagrada comunión a numerosas personas, entre las que figuraban una buena representación de hombres y jóvenes.

A las diez se dijo la misa solemne, que celebró nuestro querido párroco don Manuel M. Pando, a la que asistieron todas las autoridades.

El coro de Hijas de María, formado por las distinguidas señoritas Amelia Tapia-Marcos, Clamores Iglesias Benito, Felisa Marcos y Marcos, Socorro Covián Curto, Anita Rodríguez, Lucrecia Fernández y Teresa López, cantaron la misa y motetes durante la comunión de las Hijas de María.

Por la tarde, en las Cortinas, se formó un animado baile, que duró hasta el oscurecer, donde el amigo "Mero" hizo pasar un rato agradable al público, asistiendo la mayoría de las jóvenes y mozos de esta villa, que no reñen sus nombres por no hacer interminable esta crónica.

A las ocho, como se había anunciado, dió comienzo la función en el teatro El Palacio, donde la compañía Martín y Velázquez, dirigida por don Lorenzo San Marcos y don José Alejo, poniendo en escena el grandioso drama de don Joaquín Dicenta, titulado "Juan José", con el siguiente reparto:

Rosa, señorita Alegría Martín; Toñuela, señorita Teresa L. Pereira; Lidra, señorita María S. Curto; Juan José, el gran actor José Velázquez; Andrés, Crisnans Iglesias Corrat; Paco y Cano, Sebastián Cuesta Huerta; Ignacio, Sebastián G. Peña; Perico y cabo del Presidio, Miguel López Martínez, y Tabernero, Julio Maldonado.

Bien quisiera ir detallando el trabajo de cada una de las actrices e igualmente de los actores, pues bien lo merecen, pero en obsequio a la brevedad, haré constar que, tanto unas como otros, estuvieron muy bien en sus respectivos papeles, siendo aplaudidos constantemente.

Al final pusieron en escena el gracioso sainete titulado "El dichoso Tenorio", que hizo reír en grande al selecto público que asistió a la función.

Mi enhorabuena a los directores, señores Alejo y San, que hago extensiva a la compañía Martín y Velázquez por la buena interpretación que dieron al drama.

EL CORRESPONSAL
San Martín, Diciembre de 1931.

En Tejares

OTRA REPRESENTACION A BENEFICIO DE LOS SIN TRABAJO.—"EL APOSTOL", DE RAFAEL DE CASTRO

Como se puede ver va resolviendo la humanitaria cuestión de los obreros parados en esta villa.

Ya son tres las veladas que a este fin se han dado, y a las que el vecindario ha dado su respuesta con su presencia y cooperación.

La viuda de Rafael Raza también cedió su espléndido salón de baile a los obreros, sacando éstos bastantes pesetas de propósitos y forasteros durante dos festividades que lo tuvieron. La suscripción, asimismo, ha respondido con los medios que cada cual ha podido. En fin, la cuestión, aunque apurada, va pasando.

Si el Municipio alcanzara éxito en sus gestiones, Tejares resolvería su crítica situación.

El grupo de jóvenes obreros aficionados a la escena, y con la dirección del conocido tipógrafo salmantino José Díaz, representaron el sábado y domingo últimos el drama social "El Apóstol", del que es autor Rafael de Castro.

Las dos noches tuvimos la sincera satisfacción de contar entre nosotros al autor, gran luchador y propagandista de la causa proletaria. El domingo salió a la escena, obligado por la continuada ovación que el público tributó a su obra, pidiéndole a voces se presentara en el tablado, para ser conocido y admirado. Castro dirigió sentidas palabras al auditorio, recordando a Pablo Iglesias y refiriendo la labor realizada por el sublime apóstol.

Los jóvenes interpretaron con buen acierto el drama de Castro, siendo por ello muy aplaudidos en los tres actos de la obra.

Los papeles, bien repartidos y ensayados, estuvieron a cargo de Manuel Rodríguez, que hizo de Andrés (El Apóstol); Luis García, de Julio; José Díaz, de Luis (el patrono); Indalecio Vicente, de don Jorge (sacerdote); David García, un obrero; Celedonio Serrano, de otro obrero; Bienvenido Sánchez, de ingeniero; Eleuterio Sánchez, de gerente; Patricio Marcos, de fiestas, y Nicanor García, de un criado.

De chicas actuaron Teresa García, de Petra; madre de Andrés, el maestro del pueblo, que siente y aconseja a los proletarios para lograr la justa reivindicación a que la sufrida clase tiene derecho. Teresa se sabe identificar con la fe y sentir que deben tener los de abajo, y saca un papel tan completo, que le vale muchos aplausos.

Aurora Diego, de doña Laura, hace cuanto puede por lucirse. Y los niños Tomás Rodríguez y Celestino Vicente, cumplen con la simpatía del respetable.

Al terminar la representación, José Díaz, que como se ha dicho, además de dirigir la escena ha representado un papel importante, puso en escena

del mismo autor R. de Castro, siendo premiado con muchos aplausos.

La rita, consistente en un lomo, regalo de la viuda de Serafín Rodríguez, y unas botellas regaladas por Ramiro de la Iglesia, respondió al deseo pretendido, estando animada la subasta y venta de papeletas.

En Sanlúcar de Bajar

Con motivo de las fiestas de la República española, y en honor a su presidente, don Niceto Alcalá Zamora, los vecinos abajo expresados, por no haber en este pueblo ninguna fiesta de solemnidad, han tenido a bien honrar dicho día con la quema de unas cuantas docenas de cohetes e izar una bandera nacional en el café de don Ciriano Casquero, conductor del correo de este pueblo, no habiendo hecho otra cosa cosa por carecer de medios en este pueblo.

Don Cipriano Sánchez, natural de este pueblo y comerciante en Lisboa; don Jesús García, teniente alcalde; don Evaristo Briz, concejal; don Venancio Martín, natural de este pueblo, vecino del Montejo (Badajoz); don Nicolás González, don Juan González, don Lorenzo Domínguez, don Fidel Sánchez y don Angel García, todos comerciantes en ganado mular y vecinos de este pueblo.

Felicitan dicho día, deseando prosperidad a la República de España y a su Presidente Alcalá Zamora.

NICOLAS GONZALEZ

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes:

Diciembre, 20, vapor ARLANZA

Enero, 10, vapor ASTURIAS

Enero, 24, vapor ALMANZORA

Nota.—El vapor "Asturias" suprime la escala de Pernambuco.

Precios del pasaje en tercera clase:

Ordinaria, pesetas, 613,70. Con marote, pesetas 648,70

SALIDAS DE VILLAGARCIA

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

Enero, 6, vapor DEMERARA

Enero, 20, vapor DARRO

Precios del pasaje en tercera clase:

Ordinaria, pesetas, 593,70. Con marote, pesetas, 628,70.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton, Cheuburgo para Nueva York.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación a día anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecta a fecha de salidas, precios de pasaje, etcétera, dirigirse a los agentes de la Compañía. En Coruña, señores Rubine e hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.

Correspondencia. Apartado número 75. En Madrid, señores Mac Andrews y Compañía. Marqués de Cubas, 21.

EN CIUDAD RODRIGO

"EL TRABAJO Y LA PROPIEDAD,"

El notario señor Mendiguchía y Carriche, al pronunciar su notabilísima conferencia, es calurosamente ovacionado y obligado por el público a dar otra.

El lunes pasado, por la noche, tuvo lugar la cuarta conferencia del curso de divulgación científico social, organizado por los Sindicatos obreros de la Casa Social Católica, que dado el gran interés despertado es cada día mayor la concurrencia de hombres de todas las clases sociales.

Presidió el acto, como en todas, la directiva de los Sindicatos obreros, con el presidente de la misma, don Justo Lorenzo Calvo.

Dicha conferencia estuvo a cargo del elocuente y culto notario de esta ciudad, don Carlos Mendiguchía y Carriche, sobre el tema "El trabajo y la propiedad".

Hizo la presentación del orador, don Joaquín Román Gallego, que hizo resaltar el talento, profundidad y demás condiciones fehacientes del conferenciante; así como los grandes conocimientos que tiene en cuestiones sociales, al que cedía la palabra, para que el selecto y nutrido auditorio pudiera saborear y comprobar la veracidad de su aserto.

Al levantarse el orador, es acogido con una ovación, demostrativa del cariño y afecto conquistado en el poco tiempo que convive en esta ciudad, y con fácil palabra, dominio de sí mismo y una amena conversación, empieza su notabilísima disertación, que desde el principio es acogida con tan profundo respeto, precursor a lo que se esperaba de tan sabio maestro, sintiendo no poderla publicar íntegra, cual merecía y era nuestro deseo, limitándonos a un sintético resumen de tan brillante y elocuente conferencia, que fué tan agradable el efecto que causó en el auditorio que, entre otros aplausos y puesto en pie, pidió al prestigioso conferenciante la repetición otro día y diese otras, a lo que el doctor Mendiguchía y Carriche, impresionado por las demostraciones de afecto y cariño que los obreros y público le tributaron, accedió a ello, las cuales se anunciarán.

Con gran sencillez comenzó el señor Mendiguchía diciendo que por la amplitud del tema, el conferenciante se concretó a la teoría jurídica que pone el fundamento de la propiedad individual o privada en el trabajo.

Como necesarios antecedentes para no caminar a ciegas, dado el objeto de las conferencias que son de divulgación cultural entre los obreros, examinó el aspecto jurídico y el económico de la propiedad, estableciendo como primera conclusión la existencia constante de la propiedad en sentido económico y la necesidad de su reglamentación o sea la propiedad en sentido jurídico; y ante esta permanencia planteó el problema de encontrar un fundamento racional al hecho, por exigencia del espíritu.

Puso de manifiesto la dificultad de encontrarlo; primero, por la complejidad de la relación jurídica y de hecho que supone la propiedad, y segundo, por la diversidad de formas con que se ha manifestado en la teoría o sistemas filosóficos, en la historia y en su reglamentación a través de las leyes y las costumbres.

Objetivamente examinó los elementos de la relación de propiedad, para deducir racionalmente las múltiples formas de propiedad que pueden darse, encontrando su confirmación en la historia de todos los pueblos, ya en los primitivos y orientales, en el pueblo romano, en la época feudal, durante la Monarquía absoluta, Revolución francesa y época moderna.

Expuso en un cuadro esquemático las teorías clásicas y modernas sobre el fundamento de la propiedad, para detenerse en la del trabajo, objeto principal del tema.

Dentro de la teoría hizo un minucioso examen de las funciones del trabajo y de las consideraciones en que se basa la teoría, reputándola como la más justa y equitativa y la más deslumbradora; enalteció el trabajo como la función más noble del hombre y la verdaderamente redentora.

A continuación examinó las más principales objeciones que contra la teoría se han hecho, clasificándolas en tres grupos: genéricas, específicas y prácticas y las que pudieran llamarse contraobjeciones, que confirman la teoría principal.

Durante el curso de su conferencia el conferenciante cuidó muy mucho de no tocar nada que directa o indirectamente afectase a la cuestión y aspecto político que envuelve la propiedad.

Y terminó su conferencia recordando unas bellísimas palabras del filósofo italiano Cossetini, creyéndolas ciertas el conferenciante expuso su convencimiento de que la propiedad individual, la familiar y la social existirán siempre, porque individuo, familia y sociedad son tres elementos, tres factores que ninguna doctrina, ninguna tendencia ni ninguna Ley pueden hacer desaparecer y por tanto cada uno de ellos ha de tener los medios necesarios, es decir su propiedad, para subsistir, pero esta propiedad ha de tener las limitaciones y los condicionamientos que las circunstancias históricas de cada época exijan, justamente apreciadas, es decir, sin odios ni rencores, sin partidismos, sin pasiones y sobre todo sin violencia, para que los tres elementos cumplan su fin que no es la tenencia de bienes materiales sino la verdad, que es luz y el bien que es virtud.

Una delirante ovación coronó el final de tan brillante conferencia, premio merecido del orador que fué escuchado con religioso silencio y con el entusiasmo despertado en los oyentes que uno a uno se disputaban el puesto para felicitarle y abrazarle, señal inequívoca de la satisfacción sentida por tan provechosa como culta lección.

Fué tal el entusiasmo que el público rogó a los organizadores de estas conferencias y al orador mismo, que siguiera alguna vez más deleitándonos con más conferencias tan excelsa como la escuchada esta noche de gratísimo recuerdo.

El señor Mendiguchía y Carriche sigue recibiendo numerosas felicitaciones de las que unimos la nuestra muy cariñosa y sincera.

CURSO DE CONFERENCIAS SOCIALES

El día 14 del actual, dará su anunciada conferencia a los obreros de la Casa Social Católica y a cuantos quieran asistir, el prestigioso abogado y notario de esta, doctor don Carlos Mendiguchía y Carriche, el cual desarrollará el siguiente tema "El trabajo y la propiedad".

El día 16, estará a cargo del culto y virtuoso reverendo padre Iniguez, el cual disertará sobre "La Asociación de Padres de Familia".

EL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR NUNEZ IZQUIERDO

Gran sentimiento y sorpresa ha causado entre los numerosos y antiguos amigos con que contaba en ésta, así como sus hijos, el inesperado fallecimiento del venerable anciano, propietario de EL ADELANTO, don Francisco Núñez Izquierdo, siendo bastantes los que se nos han acercado para rogarnos trasmitamos a sus hijos su último pésame, cuyo triste encargo lo hacemos a sus hijos por medio de estas líneas, a la par que también nos asociamos al sentimiento que les aflige a los señores de Núñez Alegría, especialmente a don Mariano y don José, enviándoles nuestro sentido pésame.

LAS OPOSICIONES A LA TITULAR DE MEDICO

El día 16 del actual, en Salamanca darán comienzo las oposiciones a la plaza vacante de médico titular que existe en ésta, por fallecimiento del doctor Jeps Rodríguez (q. e. p. d.)

Tomará parte en ellas el culto médico de ésta y subdelegado del Partido, don Ernesto Sánchez. Sabemos que son tres los opositores a la plaza de médico.

Actuará de Secretario del Tribunal de Oposiciones, el abogado y secretario de este Ayuntamiento don Juan Cabezas Pérez.

S. VEGAS ARRANZ

FIERAL DE GANADOS

Este es uno de los más importantes que se celebran todos los años. La concurrencia de ganado, lo mismo vacuno que de cerda, fué numerosísima, y las transacciones que se realizaron, también muy importantes.

Rigieron los siguientes precios:

Ganado vacuno. — Toros, de 36 a 37 pesetas aroba; terneras, 38 y 39; vacas, 34 y 35; bueyes, 33 y 34. De vida, de 1.000 a 1.300 pesetas.

El ganado de cerda también estuvo muy concurrido, haciéndose grandes operaciones.

Se cotizó a 17 y 18 pesetas aroba.

QUEJAS DEL VECINDARIO

Barren pero no riegan. Como vecinos de la calle del Doctor Riesco llamamos la atención del señor alcalde acerca del hecho, tan lamentable como perjudicial, de que rúa tan céntrica como importante, la barran los encargados por el Municipio de dicho servicio sin antes regarla, y eso un día y otro día.

¿No se pudiera poner fin a este abandono, señor alcalde?

VARIOS VECINOS.

¡Regalamos 7.500 pesetas a usted!

¿COMO?

POR AGRADECIMIENTO A NUESTROS CLIENTES TODO COMPRADOR DE CALZADOS "EL GALLO", POR VALOR DE VEINTICINCO PESETAS AL CONTADO, TIENE DERECHO A UNA PESETA DE PARTICIPACION EN EL NUMERO 6.772 DE LA LOTERIA DE NAVIDAD, QUE SERA EL GORDO ESTE AÑO APRESURESE A COMPRAR SUS CALZADOS EN

EL GALLO

Novedades - Duración - Fantasía

Calzados para señora, caballero y niños.

Proveedor de la Cooperativa de Ferroviarios del Oeste de España.

Doctor Riesco, 3, EL GALLO. Teléfono 1434

BANCO MERCANTIL

SALAMANCA

CAPITAL	15.000.000 de pesetas.
DESEMBOLSADO	8.400.000
RESERVAS	13.600.000
FONDO DE AMORTIZACION DE INMUEBLES.	100.000

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjeras.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias y simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones, Anticipos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS

en la que abonamos los intereses semestrales, a razón de

CUATRO POR CIENTO ANUAL

OFICINAS: DOCTOR RIESCO. NUMERO 41

CAJA DE AHORROS

Y

MONTE DE PIEDAD

ZAMORA, 27, E ISABELS, 1 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

SALAMANCA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.—SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Horas de oficina: De nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce

OPERACIONES QUE REALIZA:

CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento. PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRA EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Julio Ibáñez Moreno; Secretario, don Antonio Estrella y Bermúdez de Castro; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé Artega, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Lorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Fernando Iscar-Peyra, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Manuel del Yerro y Zorrilla, don Ricardo González García Borrego, don Paulino Sierra Corrales y don Manuel Sánchez García.

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO, PESETAS 10.000.000 BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1930, PESETAS 101.503.297,84 Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1929, pesetas 1.302.500

CASA CENTRAL: SALAMANCA. — ZAMORA, 2

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Teléfonos: 1298 y 1299

BANCA: Toda clase de operaciones. Préstamos y créditos personales y con garantía de valores. CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera. BOLSA: Compra-venta de valores. DEPOSITOS DE VALORES. CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vista. IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a varios años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos. CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 % anual. CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales, desde 30 pesetas al año. Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero. Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje). SUCURSALES: Avila, Alba de Tormes, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaver, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraz de la Vera, Lumbrerales, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Torrejón de la Calzada, Villagudino y Zafra.

CRONICA TAURINA

Valores nuevos

Gitano es el niño y rubio

por JUANITO PUYAZO

Gente moza que viene empujando. Hay que abrir paso a los nuevos valores...

zas gáditanas, se tiene en él la gran esperanza seguros de que lleva dentro la figura taurina del año...

Este muchacho está en el preciso momento de encumbrarse, porque la novedad se complementa con el torero muy suyo, clásico en el sabor y gitano en el colorido...

Que el gitano del Puerto—gitano y rubio—siga el mismo camino, y lo veamos pronto encumbrado hasta alcanzar la gloria de doctor...

En buenas manos está... (Prohibida la reproducción).

Cerca de veinte novilladas ha torreado "Niño del Matadero" por las plazas andaluzas. Aquello le sirvió de escuela...

P/S. Muchos periódicos taurinos de distintas regiones españolas y también de Méjico y Colombia, están reproduciendo todos nuestros artículos...

Esto, que por un lado puede ser un honor para el firmante, tiene por otro la desventaja de que se aprovechan sin citar siquiera la procedencia...

Chismografía taurina

La alternativa de Corrochano.

Tras de forcejear grandemente sobre la plaza en que Corrochano ha de tomar la alternativa...

Nicanor Villalta y las cédulas personales.

En una relación de contribuyentes por cédula personal, publicada por la Prensa madrileña...

En efecto, el maño paga 2.000 pesetas de cédula.

Como esta triquiñuela fiscal tiene distintas bases de imposición, ignoramos a título de qué el baturro contribuye de modo tan crecido.

Si fuese por el número de corridas torreadas, sobre él estaría Domingo Ortega, que ha sido el "amo" en la temporada.

Si a la base impositiva fuese capital sería Marcial Lalanda, que además es ganadero...

Si a la vivienda nos referimos, sería Antonio Márquez, que vive en un palacio.

No nos queda, en esta labor de selección, más que una razón. Nicanor es el torero que ha cortado más orejas en la plaza de Madrid...

El Comité paritario taurino. De "El Eco Taurino", de Madrid, copiamos la siguiente información:

"Las reuniones del Comité paritario taurino siguen con toda actividad. Actualmente se reúne la ponencia

Malas digestiones. dolor de estómago, acedias, vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos... ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

JOYERIA. El mejor servicio de OPTICA en Salamanca. Despacho de recetas de los señores oculistas. HIJO de Esperanza González, Doctor Riesco, 28. P. ATERIA

encargada de redactar el nuevo contrato para la actuación de matadores de toros y novillos.

También han presentado nuevas bases de trabajo las dependencias, porteros, acomodadores, etc., de plazas de toros.

Asimismo se va a proceder a la formación del Censo taurino.

Este Censo estará integrado por matadores, banderilleros, picadores y empresarios.

No podrán torrear los que no estén inscritos en el Censo y, asimismo, tampoco podrán las autoridades autorizar la celebración de corridas que no estén organizadas por empresarios que figuren como tales en el referido Censo.

Las inscripciones las harán las Asociaciones respectivas y creemos hacer un servicio a unos y otros recalculando la importancia que para todos tiene la formación del Censo taurino.

Como nuestros lectores ven, las noticias que a modo de anticipo y sin entrar en más detalles publicamos, entrañan un interés grande para todos.

El Comité paritario taurino se reúne casi a diario, y en esta impropia labor emplea sendas horas de estudio. Los asuntos que se presentan son muchos y complejos y los acuerdos del Comité tienen un vigor inapelable...

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del cuarto trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

NOTA. — Como oportunamente avisamos, todos los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca a quienes giremos a su domicilio este trimestre y los sucesivos, satisfarán por su suscripción trimestral SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS, para sufragar los gastos que nos ocasiona el girarles.

En el número de hoy enviamos a nuestros lectores un prospecto de los célebres medicamentos alemanes del "CURA HEUMANN", y en el expresado prospecto va una tarjeta-bono, por la que recibirán, "absolutamente gratis", el LIBRO HEUMANN (240 páginas ilustradas), bastando, para ello, enviar la expresada tarjeta-bono a la dirección que en la misma está consignada.

DR. MUELLEDES UNICO Director del Dispensario Antivenéreo. Enfermedades de la piel y sexuales. PAN Y CARBON, 2

Ha sido prorrogado hasta el día 31 inclusive del mes actual el plazo de quince días establecido para solicitar la revisión de los contratos de arrendamiento de fincas rústicas.

EL DR. CAÑIZO Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a Zurbano, 28, 1.º, Madrid. Consulta: De tres a cinco. Teléfono 35.321

El domingo, 13 de los corrientes, en la iglesia parroquial de las Agustinas, fue leída la primera amonestación de la bella y simpática señorita María S. Mesonero y de don Joaquín Rauced.

La boda se celebrará en el próximo mes de Enero. Enhorabuena.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del DR. INFANTE DOCTOR RIESCO, 58, DUPLICADO

Se ha dispuesto que la Presidencia del Consejo de ministros tramitará y resolverá en lo sucesivo los expedientes relacionados con la concurrencia de España a las reuniones internacionales de carácter extraordinario que

idad alguna, pero aprovechándose buenamente de las ventajas y beneficios que la Asociación de empresarios iba consiguiendo merced a sus gestiones y actividades, cerca de los Poderes públicos.

En junta general celebrada por la Peña Agüero, ha quedado constituida la directiva en la forma siguiente: Presidente, don Fernando Achúcarro; vicepresidente, don Ceferino Basoa, reelegido; secretario, don José Ignacio Landa; vicesecretario, don Luis Rodríguez reelegido; tesorero, don Domingo Azpiza, reelegido; contador, don Ángel Echániz; vocales: don Jerónimo Montorio, don Miguel González, don Gonzalo Alonso y don Guillermo Abellana.

Enhorabuena y a velar por el engrandecimiento de la sociedad.

¿Va usted a Madrid? No deje de hospedarse en la fonda LA PARISIEN, Montera, 14. Pensión completa, de ocho pesetas hasta doce. Magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano. Teléfonos interior y exterior, 14255. Proprietario y gerente, Leonardo Méndez.

hayan de celebrarse en el extranjero para participar en asambleas, exposiciones, congresos, concursos, ferias, certámenes, y a las que con el propio motivo se convoquen en España, reduciéndose en lo posible el crédito para estas atenciones, que figurará en la Sección del Presupuesto correspondiente a dicha Presidencia.

PIEL - VENEREO - SIFILIS Luis S. Velasco Director-jefe del Dispensario Antivenéreo. Consulta: De 11 a 1 y de 7 a 9 RUIZ AGUILERA, NUMERO 2, PRAL.

Ha sido presentado ante el Tribunal Supremo, Sala de lo Contencioso, un recurso interpuesto por el deán de la catedral primada de Toledo, señor Polo Benito, economo de la Mitra, contra decreto del ministro de Justicia, que niega al arzobispado vacante determinados derechos concordados y que parece se han reconocido a otras diócesis que se encontraban en análogas condiciones.

El recurso lo defiende el tetrado don José Rosado y Gil.

DOCTOR JOSE Méndez y Pérez PIEL-SIFILIS-URINARIAS Diatermia - Electro-Coagulación Rayos Ultra-Violeta - Cústica. Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38, pral. Consulta de diez a una.

A petición de numerosos lectores y coleccionistas, según nos comunica la empresa editora, el sábado, 12, reaparecerá la popular y prestigiosa revista "Aventuras", que tan extraordinario éxito alcanzó en su primera época...

Ahora, transcurrido algún tiempo, y para satisfacer los deseos del público, Prensa Moderna ha seleccionado otros cien originales entre los más emocionantes de los mejores especialistas mundiales del género, y publicará una nueva serie de títulos que popularizarán, más, si cabe, el título de la insuperable revista, cuyo éxito en esta segunda época está de antemano descontado.

Galgos y liebres Santarén. Con un día primaveral se celebró la sexta cacería, no concurriendo más que los señores Chaves e hijo Víctor, su primo Mariana y don Carlos Escudero y el cronista.

Se corrieron seis liebres, muriendo cuatro: dos las colleras de Chaves y las otras dos de los señores Escudero Alvarez, distinguiéndose de éstos, "Capote", en la liebre que desde frente de las casas corrió por terreno limpio y murió cerca del monte, y en la segunda, que mataron pronto por saltar en las tierras.

En la collera de don Andrés, que corrieron cuatro liebres, mataron las empalmadas, distinguiéndose "Caretá", perra de mucho empuje y promesa, y por tanto ambas colleras estuvieron a la altura de su fama.

Y hasta el día 25, que, según crónicas se comenzará a correr la "Copa Santarén" y vendrán galgos de mucho "tronío", de dos matadores de toros de primera fila, con que, señores galgueros, no dormireis en los laureles y a entrenaros, por si las moscas.

ALB-13-12-31. CLARITO

Vida literaria y artística

LAS EDICIONES INFANTILES

La meritisima casa editorial gerundense Dalmau Carles Pla, S. A., incrementa más cada día la producción de libros de cultura general destinados a la juventud escolar, libros todos ellos, aun en los de disciplinas de iniciación cultural común, que ofrecen un sello de buen gusto característico como pocos.

Hará unos tres años que nosotros nos ocupamos con elogio de las ediciones Dalmau Carles Pla, S. A. Hoy volvemos a hacerlo, complacidos, al haber sido honrados por uno de los codirectores de la casa, don Joaquín Plá Cargol, ilustre pedagogo y escritor, con el envío de algunas de las más interesantes ediciones aparecidas en los posteriores meses.

En la producción conjunta de la casa de referencia destacan las ediciones de obras del propio Plá Cargol, que es uno de los autores de mayor influjo cultural en las masas infantiles de lengua castellana. Actualmente, en que la primera enseñanza española se encuentra en una fase de positiva atención oficial que hace concebir fundadas esperanzas en su propiario esplendor, las obrillas de Plá Cargol deben ser difundidas como merecen, conscientes todos los que contribuyan a tarea tan nobilísima del positivo significado y valor de las mismas, y de que ello constituye el mejor homenaje que se puede tributar a su esclarecido autor.

A más de las obras de referencia, la casa editorial de que nos ocupamos publica otras diversas, debidas a profesores y pedagogos destacados, los cuales vienen en contribuir a que la labor de Dalmau Carles Pla, S. A., resulte verdaderamente espléndida.

A continuación reseñamos esos libros recibidos entre los últimamente publicados.

Obras de Plá Cargol, son las siguientes: "Prácticas elementales de Física y Química" y "Prácticas elementales

de Historia Natural", volúmenes interesantes que hacen atrayentes las respectivas materias científicas, simplificando la labor de análisis y práctica científica por virtud del admirable método que en ellos se sigue, la concepción armónica y la riqueza de la parte gráfica, indispensable para hacer comprensible la explicación que figura en el texto. La Física y la Química, igual que la Biología, la Botánica y la Zoología, revelan experimentalmente de tal manera, con lo que el alumno halla salvada la aridez que por tanto tiempo caracterizó los libros de este linaje. "Goya. Su vida. Su obra", constituye el volumen inicial de una colección de Arte que publica la casa—colección en la que se anuncia aparecerán otros consagrados a El Greco, Velázquez—, volumen que ofrece un verdadero estudio sintético de la personalidad y la labor del eminente artista, con ciertos y atinados juicios acerca de aquéllas, y reproducción gráfica de sus obras, mediante grabados en negro y láminas en colores.

Entre libros de otros autores, cuéntanse estos dos muy interesantes: "La enseñanza de la lengua nativa en la escuela primaria", por don Gerardo Rodríguez García, director de la revista pedagógica "La Escuela Moderna", de Madrid, excelente estudio expositivo de la didáctica gramatical, de sumo provecho para los maestros y educadores, y "Literatos contemporáneos", por María de la Blanca Montalvo y Tejada, profesora normal, y Serafín Montalvo y Sanz, inspector de primera enseñanza, que constituye una magnífica antología de autores españoles que destacaron en el cultivo de prosa y verso, ofreciéndose a lo largo de sus páginas composiciones y trozos hábilmente seleccionados, con retratos de casi todos aquéllos.

ANGEL DOTOR

SELECCION GAUMONT - HOY - La Era del Jazz - DOUGLAS FAIRBANKS (Hijo) - Miércoles

DESDEN AVILA. Un infanticidio. En el pueblo de Navala Cruz se presentó en el Juzgado el vecino del mismo Justo Casillas, manifestando que el rumor público señalaba como autora de infanticidio a la joven vecina de la citada localidad Casiana Sánchez.

LINEA DEL BRASIL-LA PLATA. Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores correos rápidos:

28 Noviembre, SIERRA MORENA. 3.º camarote 673,70—3.º corriente 638,70. 8 Diciembre, MADRID. 3.º camarote 628,70—3.º corriente 593,70. 20 Enero, SIERRA VENTANA. 3.º camarote 673,70—3.º corriente 638,70. 5 Febrero, SIERRA MORENA. 3.º camarote 673,70—3.º corriente 638,70. 27 Febrero, MADRID. 3.º camarote 628,70—3.º corriente 593,70.

Admitiendo pasajeros de Cámara, tercera clase turista y tercera clase. Precios en tercera clase: Mayores de diez años, 545,45 pesetas; de cinco a diez años, medio pasaje 270,95; de dos a cinco años, cuarto pasaje, 148,70; menores de dos años, un gratis por familia.

Estos vapores tienen en tercera clase UNA MAGNIFICA INSTALACION DE CAMAROTES DE DOS Y CUATRO CAMAS, las cuales se podrán ocupar mediante un sobreprecio de 35 pesetas por cama.

Para más informes, dirigirse al agente general de la Compañía en España LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Vigo García Oloqui, 2.

Y en Salamanca, a nuestro representante, DON JOSE MARIA GARCIA SANCHEZ, Plaza del Peso, número 16 (esquina a San Justo).

Manifestaciones del alcalde. Ha regresado de Madrid el alcalde señor Lináres, quien nos ha manifestado que viene muy satisfecho de su gestión, pues el ministro de la Gobernación le ha autorizado para invertir la cantidad por él concedida, en la forma que estime conveniente.

Multas. El presidente de la Comisión de Policía urbana ha impuesto multas a un industrial de esta plaza por infringir las ordenanzas municipales sobre higiene de los establecimientos y en los artículos de alimentación.

Lesionados. En la clínica de la Cruz Roja han sido curados Aquilino Fidalgo y Severiano Díaz, de lesiones leves que les fueron causadas por sus respectivos familiares.

Viajeros. Llegó de Madrid, don Emilio de Paz. J. MARTIN

SE VENDEN, en Beleña, 35.000 kilos (3.000 arrobas), de leña de canutillo de encina. Para tratar, con Emilio de la Cuesta, en dicho pueblo. 3-1

PAVOS a Madrid, los lleva a domicilio la camioneta de Salamanca-Madrid, Plaza de San Boal, 1 (cochera). Teléfono 1461. 4-2

AMA DE CRIA, de veinte años, soltera, primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Victoriano Madruga, en Enrdinal de la Sierra. 2-2

GRAND HOTEL DEL COMERCIO EL MEJOR SITUADO HERNANDEZ Y DIEGO Se sirven bodas, banquetes y lunches :-: Servicio de automóviles a todos los trenes :-: Calefacción central a vapor :-: Cuartos de baños ON PARLE FRANCAIS

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensa de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Calzos Bujes de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS En la Fundación de ALAEJOS ALAEJOS Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER. Aprenda a cortar con nuestros patrones SINGER. MAQUINAS SINGER PARA COSER. SALAMANCA: Quintana, 5 y 7. Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 697,2. Sombra, 14,0. Mínima, —8,0. Seco, —2,0.
Húmedo, —2,4. Viento, SE-fuerza 0. Cielo, despejado.
Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA

Sol: 7,31. pas. mer.
12,9. pón. 16,49.
Luna: 12,20. pas. mer.
18,8. pón. 0,7.

Diciembre
17
Jueves

Stos. Eusebio, obispo;
Albina, vg.; Valentin,
Concordio y Naval,
mártires.

ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION

NOTICIAS DE MADRUGADA

A las cuatro y media de la tarde se presentará el Gobierno al Jefe del Estado

El ministro de Hacienda no intervendrá para nada en la discusión del Estatuto Catalán

Ha aceptado el cargo como ministro de la República española, no como representante de Cataluña

Madrid

HOY SE PRESENTARÁ EL GOBIERNO AL PRESIDENTE

Madrid.—Cerca de las once de la noche abandonaron la presidencia los señores Azaña, Casares Quiroga y Domingo.

A la salida, entregaron a los periodistas la nota que contiene los nombres del nuevo Gobierno, y que publicamos en otro lugar. Se añade en ella, que hoy, a las cuatro y media, el nuevo Gobierno se presentará al Presidente, y que el jueves hará su presentación ante la Cámara.

Al salir el señor Azaña fué abordado por los periodistas, que le preguntaron si había lista definitiva del Gobierno, contestándole que todo estaba en la nota.

—¿No tiene usted nada que agregar a ella?

—Nada.

—¿Quién es el ministro de Comunicaciones?

—Todo está en la nota. Y sin decir más, el señor Azaña montó en el automóvil y desapareció.

LA CARTERA DE COMUNICACIONES

Madrid.—En los Centros políticos se decía que la cartera de Comunicaciones había sido ofrecida al señor Rodríguez Pérez, diputado de la O. R. G. A. Abona esta creencia la conversación sostenida entre los señores Casares Quiroga y Azaña.

El señor Rodríguez Pérez, militó en el antiguo régimen en las filas del señor Gasset y fué director de Obras Públicas.

Su nombramiento no es todavía seguro, pues se halla pendiente de algunas consultas, pero desde luego muy probable.

Hoy estará completo el Gobierno para su presentación al Presidente de la República.

LA CARTERA DE COMUNICACIONES Y ALGUNAS MODIFICACIONES EN LOS MINISTERIOS

Madrid.—El señor Azaña, realiza gestiones para poder cubrir la cartera de Comunicaciones, antes de que el Gobierno sea presentado al Presidente de la República. Mientras tanto, el señor Casares Quiroga se ha ofrecido a llevar dicha cartera los días que hagan falta para el caso de que el señor Azaña no pudiera designar mañana el nuevo ministro. Este será, desde luego, ajeno a los grupos políticos, porque el señor Azaña se propone no romper el equilibrio de las fuerzas parlamentarias, dando dicha cartera a un partido político.

Es desde luego inexacto que se pretenda llevar la sección de ferrocarriles, al Ministerio de Comunicaciones, pues aquella quedará unida al ministerio de Obras Públicas.

El ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, se llevarán los asuntos pecuarios y las Direcciones de Minas y Montes y la parte agraria-social, repartida hoy entre la Presidencia y Trabajo. Esto traerá consigo que la reforma agraria, dependerá del nuevo Ministerio.

Las escuelas especiales, dependerán todas, del Ministerio de Instrucción Pública.

UNA NOTA O UN DISCURSO

Madrid.—Hoy a las cuatro de la tarde se reunirán los ministros en la Presidencia y a las cuatro y media marcharán a Palacio, para presentarse al Jefe del Estado.

Regresarán a la Presidencia y celebrarán Consejo donde acordarán si redactar una nota o pronunciar un discurso ante la Cámara, como declaración Ministerial.

COMUNICACION A LA CAMARA

Madrid.—Esta noche se ha enviado una comunicación al Presidente de la

Cámara, dándole cuenta de que el Gobierno no se presentará ante el Parlamento hasta el jueves.

EL MINISTRO DE HACIENDA, EXPLICA SU COMPROMISO

Madrid.—Como la parte más discutida del nuevo Gobierno ha sido el ofrecimiento de la cartera de Hacienda, hecho al diputado catalán señor Carner, éste ha hecho presente al señor Azaña que la aceptaba como ministro de la República española y no como representante de Cataluña.

Además, el Estatuto de Cataluña será entregado a una Comisión de técnicos, para que dictaminen sobre él, llevando dicho dictamen al Consejo de ministros, para presentarlo, por último, a la Cámara como ponencia del Gobierno, sin que en él intervenga para nada el ministro de Hacienda.

El señor Carner ha dicho que se negó en un principio a aceptar la cartera de Hacienda, por ser catalán y autor de la parte económica del Estatuto.

El señor Azaña le dijo que aun con esos inconvenientes, lo necesitaba en Hacienda. Al mismo tiempo, los catalanes le rogaron que aceptara.

He aceptado, pues, la cartera, con la condición de que la cuestión del Estatuto Catalán no sea tocada por mí, sino examinada y resuelta por el señor Azaña. Yo no intervendré para nada en el Estatuto.

Preguntado sobre su programa, contestó el señor Carner, que consistía en nivelar el presupuesto. Agregó que como los presupuestos no pueden quedar redactados en quince días, habrá necesidad de pedir al Parlamento la prórroga por una dozada parte del presupuesto, o sea por el mes de Enero, y ya teniendo un plazo, hasta el día 30, puede comprometerse a hacer unos presupuestos que respondan a la realidad española.

Preguntado sobre qué le parecía la Ley de Ordenación Bancaria, recientemente puesta en vigor, dijo que él entiende que la Ley no ataca al problema monetario, ni es perjudicial a los intereses del Banco de España, y que, por lo tanto, la mantendrá.

UN BANQUETE AL COMANDANTE FRANCO

Madrid.—En el Hotel Florida, se ha celebrado un banquete en desagravio al comandante Franco, asistiendo parlamentarios y amigos. Asistieron los diputados señores Balbontín, Jiménez y Barriobero, y los capitanes señores Sediles y Rexach.

Se hicieron grandes elogios de la personalidad del comandante Franco, quien a su vez, pronunció un discurso, relatando anécdotas de su vida de revolucionario.

Provincias

INCIDENTES CON MOTIVO DE UN BANQUETE

Pontevedra.—Se celebró un banquete en Villagarcía, en honor del alcalde.

Durante el acto, se presentaron ante el hotel un grupo de obreros sindicalistas, arrojando piedras, teniendo la Guardia civil necesidad de disolverlos.

CONTRA UN PROPIETARIO

Sevilla.—El Gobernador civil se ha referido a la conducta del propietario señor Cerezo, que se ha negado a sembrar en tres de sus grandes propiedades. Ha dicho que se procederá contra él e incluso la aplicarán la Ley de Defensa de la República.

HALLAZGO DE ARMAS

Sevilla.—En un registro efectuado en la barrida de Amate, se encontró gran cantidad de armas de fuego y blancas, practicándose la detención de once maleantes.

CESION A FAVOR DE UNOS OBREROS

Jaén.—El alcalde socialista don Juan

José Morales, propietario de una imprenta, ha cedido el negocio a los obreros que en ella trabajan, con la única condición de que deben hacerle producir el mismo beneficio que ahora obtiene para la Cooperativa en común.

El negocio está valuado en 200.000 pesetas.

LA HUELGA MINERA

Oviedo.—En la cuenca minera ha comenzado la huelga de 48 horas, decretada por la Confederación, como protesta por los sucesos de Gijón.

La Confederación ha publicado una nota, diciendo que desiste de declarar el paro en Oviedo.

EL ASESINO DE SU HIJO

Plasencia.—En el pueblo de Piorral, ha sido detenido Jesús Vicente, presunto autor del asesinato de su hijo Félix.

El vecindario intentó lincharle.

DESTITUCION DEL ALCALDE Y TRES CONCEJALES

Segovia.—En el pueblo de Aguila Fuente y por haber sido destituido por orden gubernativa, el alcalde y tres concejales, se produjo un motín que tuvo que reprimir la Guardia civil.

Los toros

EN LIMA

Lima.—Toros de Pérez León, grandes y bravos.

Arequipeño, muy valiente y ovacionado.

Gordillo, cumplió.

Salvador Ivars (Ivarito), hizo en su primero una gran faena de muleta, y en el sexto se reveló como un gran muletero. Cortó dos orejas y un rabo, y fué sacado en hombros.

PEPE AMOROS, EN MEJICO

Celaya (México).—Con una gran entrada se celebra la corrida de feria, en la que las cuadrillas de Heriberto García, José Amorós y Carnicerito de México, se las entendieron con seis bravos y bravos ejemplares de Galindo.

Heriberto García, en sus dos toros estuvo francamente bien, cosechando palmas en abundancia.

El idolo de la temporada Mexicana hasta el día de hoy, lo está siendo José Amorós, que hasta la fecha es el que mayor número de corridas lleva torreadas y el balance general arrojará a su favor un indiscutible número de festejos más que ninguno de los otros astros que con él se encuentran en tierras Mexicanas.

Esta su séptima actuación, ha constituido un éxito más a sumar entre los que lleva conseguidos. En sus dos toros realizó quites majestuosos, por chucuelinas, verónicas, de frente por detrás, gaoneras, todo un extenso repertorio del arte que atesora el joven torero salmantino.

Sus dos toros fueron banderilleados por él de forma irreplicable; al primero, dos de poder a poder y unos en tablas; al segundo, le prendió tres pares uno de poder a poder, otro al sesgo y otro en tablas y por petición del público pidió permiso para un cuarto, por los terrenos de adentro, de forma emocionante, tocando la música en su honor y viéndose precisado a dar la vuelta al ruedo.

Su toro con la muleta, a base del natural, emocionó a la concurrencia, que obliga a tocarle dianas durante los cos faenas, que fueron un compendio de bien torrear, pues los muletazos más artísticos y emocionantes se sucedieron y toda una gama de muletazos en redondo, de la firma, de pecho, rodillazos escalofriantes y ayudados por alto, obligaron al público a estar de pies durante las dos faenas que fueron coreadas por la música.

Con la espada es un matador seguro, pues de estocada por toro los vio doblar entre aclamaciones del público y le fueron concedidas una oreja en cada uno de sus toros.

Una vez más confirmo en estas tierras este torero, el gran cartel de muletero cumbre, que con todas sus brillantes actuaciones se ha hecho en derredor.

Carnicerito de México, estuvo bien en sus dos toros.

Extranjero

REGRESO DE LOS FUTBOLISTAS ESPAÑOLES

Londres.—Procedentes de Irlanda llegaron los futbolistas españoles: emprendiendo el viaje para Francia de regreso a España.

Zamora ha declarado que están dispuestos a enfrentarse nuevamente con los ingleses pues han aprovechado muy bien la lección.

Regresan muy satisfechos del éxito obtenido en Irlanda.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA

París.—Ha marchado a Madrid el embajador de España señor Madariaga acompañado del señor López Oliván.

En la estación fué despedido por el señor Danvila y otros diplomáticos.

Regresará a París a primeros de Enero.

RIVERA

LOS CINES

LICEO

Una bella película, titulada "El otro yo", en la que un guión sencillo e ingenioso, que gira alrededor de la semejanza física de un concido estafador y un príncipe, da lugar a escenas interesantes y más que nada a unas magníficas fotografías de las costa italiana.

Una persecución del maleante en hidroavión, en automóvil y en un yate, dan emotividad a este film, en el que el popular actor Harry Pied, hace una gran creación de su doble papel.

Se completó el programa con otras variedades sonoras, que gustaron.

BRETON

"Entre llamas", se titula la película que anoche fué proyectada en este cine, realizada hábilmente y dando la sensación de un hondo dramatismo.

El público, siguió con interés las motivas escenas de la cinta.

MODERNO

Ayer se pasó por la pantalla del teatro Moderno, la gran producción "Czarevich", basada en uno de los episodios de la vida de Rusia.

Ivan Petrovich interpreta el "rol" principal, admirablemente.

Completó el programa una divertida película cómica.

Ambas producciones fueron del agrado de la concurrencia; numerosa y selecta.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Coacción electoral

El 22 de Mayo último, día comprendido dentro del período electoral referente a las elecciones de concejales de Sanfelicis de los Gallegos, el alcalde de este pueblo entonces, Juan Antonio Prieto Fuentes, sin mediar causa legítima, acordó la suspensión de empleo y sueldo por el plazo de treinta días del secretario de aquel Ayuntamiento don Juan José Sousa Durán, poniendo esta decisión solamente en conocimiento del excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia, en oficio que le dirigió en la fecha indicada al principio.

Por este hecho fué procesado el alcalde Juan Antonio Prieto, y para ser juzgado compareció ayer ante la Audiencia. El teniente fiscal, señor González, lo acusó considerándole autor de un delito de coacción electoral, sin circunstancias y pidió que se le condenase a la pena de mil pesetas de multa, ocho años y un día de inhabilitación especial para derechos de sufragio y costas correspondiente.

Igual coificación hizo el letrado señor González Cobos, como acusador particular.

El defensor señor Andrés y Manso, sostuvo que el procesado no era autor de delito y solicitó su absolución, con las costas de oficio.

Después de practicarse en el juicio las pruebas para el mismo propuestas, las acusaciones y la defensa insistieron en mantener sus respectivas pretensiones y para razonarlas informaron por su orden.

La vista quedó terminada para que el tribunal dicte sentencia.

Vista de un pleito contencioso administrativo

El día 12 del corriente mes se celebró la vista pública del pleito contencioso administrativo promovido ante el Tribunal provincial de Salamanca, por don Julián Encinas Corredera contra la resolución dictada por el ilustrísimo señor delegado de Hacienda, el día 6 de Febrero último, en la reclamación formulada por varios vecinos de Santo de Santa María, contra el presupuesto aprobado por el Ayuntamiento de dicho pueblo para regir durante el ejercicio económico de 1931.

Por el letrado del recurrente, señor G. de Ceballos, se interesó la revocación de la resolución reclamada, razonando en derecho su pretensión y alegando que en contra de ésta no podían oponerse la excepción invocadas por el señor fiscal por ser completamente improcedentes.

En nombre de la Administración el abogado del Estado, fiscal de lo Contencioso, señor Rodilla, solicitó la confirmación del acuerdo del ilustrísimo señor Delegado, por estimar que se había dictado conforme a derecho.

El pleito quedó para que el tribunal dicte sentencia.

Hurto de dos cabritos

Ayer se celebró en la Audiencia el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Ciudad Rodrigo, motivada por el hecho siguiente:

Sobre las dos de la tarde del 28 de Abril de 1931, el procesado Santiago Andrés Hoyos Iglesias, al pasar por el sitio denominado "Valgrande", del término municipal de Puebla de Yeltes, sustrajo, con ánimo de lucro y contra la voluntad de sus dueños, dos cabritos, propiedad cada uno de Matias Palacios y Pedro Lázaro, pericialmente tasados en once pesetas, sin necesidad de ejercer fuerza ni violencia para su apoderamiento.

El Teniente fiscal señor González, acusó al procesado como autor de un delito de hurto, sin circunstancias, y pidió que se le condenase a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, debiendo in-

Cartas de Alemania

EL AÑO DE GOETHE

El año de Goethe—"das Goethejahr"—será en Alemania y en todo el mundo culto, el año de 1932. A mediodía del 22 de Marzo próximo, todas las campanas de Alemania serán echadas al vuelo para conmemorar el primer centenario de la muerte de uno de sus hijos más preciados. Fué Goethe quien arrancó a Napoleón Bonaparte la exclamación: "¡He aquí un hombre!", después de la histórica entrevista entre el gran capitán y el gran poeta. Y este juicio de un hombre de genio, por lo general poco inclinado a juzgar con benevolencia a sus contemporáneos, demuestra, en verdad, la penetrante agudeza de Napoleón. Al acercarnos a Goethe, lo que más nos maravilla es su profunda humanidad, la universalidad de su saber el ámbito, desahogadísimo, de su vida intelectual, espiritual y afectiva, su insaciable curiosidad. Ello explica que la conmemoración del primer centenario de la muerte de Goethe, aun cuando tenga su hogar central en Alemania, suscite un eco de simpatía y de adhesión en todos los países del mundo. En Inglaterra aparecen casi diariamente nuevas obras consagradas a estudiar la personalidad, la vida y la obra de Goethe. En Barcelona, una sociedad de estudios hispano-alemanes ofrece un premio al mejor estudio sobre la influencia de Goethe en la literatura catalana. Diríase que el mundo contemporáneo, agitado por tantas fuerzas de disolución y de desorden, vuelve la vista a Goethe en busca de un modelo y de un guía que vuelva a señalarle, con mano segura, los caminos de la serenidad y de la fe en los destinos del hombre.

La celebración del primer centenario de la muerte de Goethe no dará lugar en Alemania a fiestas suntuarias ni a actos de ostentación de ningún género. No es ello posible, ni sería adecuado, en tiempos de tan profunda crisis como los actuales. No ha sido siquiera posible realizar las obras de amplia-

demerizar al Pedro en la suma de una peseta, y pasar a la definitiva propiedad de los perjudicados los cabritos ocupados.

El procesado se mostró conforme con la petición del señor fiscal, y no teniendo que alegar nada en contrario el defensor, señor Sánchez Fraile, quedó el juicio oral terminado para que el Tribunal dicte sentencia condenatoria.

EL LICDO. SALVADERA

BARINERA SALMANTINA, S. A.

Por acuerdo del Consejo, por la presente se convoca a los señores Accionistas para el día 15 de Enero próximo, al objeto de celebrar la Junta general ordinaria en el domicilio social, Doctor Riesco, 29, Salamanca, a las once de la mañana.

El objeto de la misma, según los Estatutos, es examinar y aprobar el Balance y cuentas de la Sociedad, así como los demás asuntos que fija el artículo 21.

De conformidad con el artículo 24, los señores Accionistas deberán presentar con diez días de anticipación, en la Caja Social, sus acciones o un resguardo justificativo de tener hecho el depósito en cualquier establecimiento de crédito.

El balance y cuentas lo tendrán a su disposición los señores Accionistas, en el domicilio social.—El Secretario General, José García Santalla.

3-1

Almendros

desmayo. Plantones de dos años, de injerto 2,50 a 3 metros de altura, gran desarrollo, a 75, 50 y 25 pesetas grandes, según fuerza; vides americanas, árboles, frutales, olivos, precios sin competencia. Viveros M. Andía Cuber, Borja (Zaragoza).

8-4

AGRICULTORES!

no sembréis sin probar nuestro Biosemilla, regenerador de toda clase de semillas, para doblar producción. Paquete para prueba, cinco pesetas. Biosemilla. Pozas, 17, bajo, Madrid.

2-2

2.500 DESTINOS cúbrense Diciembre, con licenciados del Ejército, con el sueldo de 5 y hasta 12 pesetas diarias, sin examen. Acudir urgentemente a la agencia El Rápido, Prior, 17, Salamanca.

LEÑA.—En Gargarrande se vende la leña de desmoche de 700 encinas, en concurso libre a pujas a la mano, para el día 27 del actual y hora de las once de la mañana, en la casa montarcía.

5-2

JULIAN COCA GASCON

BANQUERO

Casa fundada el año 1893

SALAMANCA GUIJUELO
Doctor Riesco, 29 Filiberto Villalobos

EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD

Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España

Caja de Ahorros

Interés anual, CUATRO por CIENTO

Abonamos intereses a partir del primer día hábil de la imposición

"SOCIEDAD GENERAL ESPAÑOLA

DE AHORRO Y CONSTRUCCION

MADRID

Delegación para las provincias de Salamanca y Valladolid: Sánchez Ruano, 26, pral. Salamanca

Entregas en ADJUDICACIONES a sus asociados

Capitales ahorro, interés 2 por ciento anual, anticipados, interés 6 por ciento anual.

Si queréis poseer inmediatamente vivienda, edificio para industria, Casas baratas, escuelas, pavimentaciones, alcantarillados, etcétera, consultad a la

Delegación para las provincias de Salamanca y Valladolid: Sánchez Ruano, 26, pral. Salamanca

SE NECESITAN REPRESENTANTES EN LAS CABEZAS DE PARTIDOS Y PUEBLOS IMPORTANTES